

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Secretaría General



TROPA

Recompensas

4.412

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el soldado de Infantería José Ramírez Villar, se le concede a título póstumo la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de 4.ª Clase.

Madrid, 19 de marzo de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN



PERSONAL CIVIL

Recompensas

4.413

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en doña Juana Ortiz Castellón, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 4.ª Clase.

Madrid, 20 de marzo de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



REVALIDACION ANUAL DEL TITULO PARACAIDISTA

4.414

Conforme a lo establecido en la convocatoria de Orden Circular número 12.299/196/79, se constituyen las siguientes tandas de revalidaciones para el bimestre mayo-junio de 1980.

Los cambios de tanda sólo serán concedidos en aquellos casos que determina el apartado 3.2.5 de las Normas sobre aptitud para el servicio en Unidades Paracaidistas y Revalidación del título, O. C. de 14 de marzo de 1977 (D. O. núm. 64), modificadas por Orden circular de 29 de junio del mismo año (D. O. núm. 150) y cuya solicitud sea cursada por conducto reglamentario.

1. PRESENTACION EN ALCANTARILLA (MURCIA)

8.ª tanda. Día 5 de mayo a las 10,00 horas

Coronel de Ingenieros D. Rafael Jiménez Olea.

Comandante de Infantería D. Francisco López Pintos.

Otro, D. Celestino Picón Vila.

Otro, D. José Díaz Otero Arias.

Otro, D. Luis Palacios Zuasti.

Comandante de Artillería D. Fernando Rubil Martín.

Otro, D. Eloy Cañadas Marteache.

Comandante de Ingenieros D. Mariano Camacho Mene.

Otro, D. Juan Vila Zamora.

Comandante de Infantería de Marina D. Cristóbal Gil Gil.

Capitán de Infantería D. Arturo Mosqueira Riera.

Otro, D. Juan Esteve Abad.

Otro, D. Francisco García-Alenta Dobón.

Otro, D. Ricardo Fernández de Bobadilla Álvarez.

Otro, D. Germán Bernabéu Lorenzo.

Otro, D. José Gutiérrez Vilella.

Otro, D. José Álvarez García.

Otro, D. Rogelio González Andradas.

Otro, D. Ignacio Echanove Bériz.

Otro, D. Roberto Echeita Sarrionandia.

Otro, D. José Antón de la Iglesia.

Otro, D. Pablo Martínez Izquierdo.

Otro, D. José Pulido López.

Otro, D. Enrique Guerrero Díaz.

Otro, D. Juan Quijano Junquera.

Otro, D. Adolfo Orozco López.

Capitán de Artillería D. José Luis Franco Hernández.

Otro, D. Vicente Martínez Granados.

Capitán de Artillería D. Enrique Porrás Montesinos.

Otro, D. Diego López Aguirre.

Capitán de Intendencia D. Juan Sáinz Ortega.

Capitán de la Guardia Civil D. Cristóbal Herrerías Valdés.

Teniente de Infantería D. José Vieites Castro.

Otro, D. José Margalez del Pino.

Teniente de Artillería D. Isidro Guijarro de Blas.

Teniente de Ingenieros D. José Antonio Almagro Prados.

Otro, D. Fernando Pérez Vázquez.

Brigada de Infantería D. José Espinosa Naranjo.

Otro, D. Alejandro Merino Bravo.

9.ª tanda. Día 12 de mayo a las 10,00 horas

Comandante de Infantería D. Julio Ferrer Sequera.

Otro, D. Rafael Montemayor y Marichalad.

Otro, D. Juan Bada Requena.

Otro, D. Carlos de Rivera Berdugo.

Otro, D. Luis González Idalgo.

Otro, D. Juan Fernández-Capalleja Menezo.
 Otro, D. Angel Fernández Gaitán González.
 Comandante de Artillería D. Enrique Piris Laespada.
 Comandante de Intendencia D. Valentín Saez Arnaiz.
 Otro, D. Francisco Galveche Valero.
 Comandante de Infantería D. Adolfo Chumilla Valderas.
 Capitán de Infantería D. Luis Fernández Castañeda Alvarez.
 Otro, D. Vicente Osle Guerendiain.
 Otro, D. Vicente Martínez Rodríguez.
 Otro, D. Julio Leal Monedero.
 Otro, D. Manuel Busto Valor.
 Otro, D. José Chicoy Visiers.
 Otro, D. Luis Martín Ferrer.
 Otro, D. Fernando Herrero Manso.
 Otro, D. José Suaña López.
 Otro, D. Jesús Sancho Piedras.
 Otro, D. Ceferino Ares Rodríguez.
 Otro, D. Luis González Ros.
 Otro, D. José Bosque García.
 Capitán de Artillería D. Juan Nalda García.
 Capitán de Ingenieros D. José García Santos.
 Capitán de Intendencia D. Javier Cánovas Cardona.
 Teniente de Infantería D. Teodosio Martín Marcos.
 Otro, D. Antonio Agudo Barrosos.
 Otro, D. Roberto de la Torre Moya.
 Otro, D. José Agudo Gómez.
 Otro, D. Lázaro Corchete Rubio.
 Teniente de Artillería D. Braulio Martín Esteban.
 Otro, D. Salvador García Rey.
 Teniente de Intendencia D. Manuel Alvarez Díaz.
 Alférez de Ingenieros D. Teodoro Sánchez Martín.
 Brigada de Infantería D. Juan Blanes Perpiña.
 Brigada especialista D. José Mayayo Visauta.
 Sargento de Infantería D. Jesús Rodríguez González.
 10 tanda. Día 19 de mayo a las 10,00 horas
 Teniente coronel de Infantería don Joaquín Pacheco Miguel.
 Comandante D. Florencio Martínez Díaz.
 Otro, D. Evaristo Muñoz Manero.
 Otro, D. Manuel Ros Linares.
 Otro, D. Juan Cuenca Romero Montero.
 Otro, D. Agustín García Herrero.
 Comandante de Artillería D. José García Gallego.
 Otro, D. Ricardo García de Carellán Vázquez.
 Capitán de Infantería D. Arturo Vinueza Parral.
 Otro, D. Pedro Andréu Gallardo.
 Otro, D. José Areñas Azcarraga.
 Otro, D. Juan Alvarez Abeille.
 Otro, D. Alberto Sánchez Alcázar.
 Otro, D. Pedro del Pozo Llorente.
 Otro, D. Manuel García Pérez.
 Otro, D. Luis de la Chica Olmedo.
 Otro, D. Manuel Rendón Rodríguez.
 Otro, D. Enrique Parra Rapalo.
 Capitán de Artillería D. Antonio Ruiz Iribarne.

Otro, D. Vicente Talaván Amor.
 Otro, D. José Rupérez Martínez.
 Otro, D. Pedro Díaz Cortés.
 Capitán de Ingenieros D. Fernando Galfando Donamaria.
 Otro, D. Fernando Peláez López.
 Capitán capellán D. Angel Cuervo Luengo.
 Capitán de Infantería de Marina don Benito Lavandeira Alvario.
 Teniente de Infantería D. Fructuoso Calonge Galindo.
 Otro, D. Francisco Prieto Muñoz.
 Otro, D. Francisco Hernández Cifuentes.
 Otro, D. Federico Ruiz Fernández.
 Teniente de Artillería D. Carlos Salvador Vázquez.
 Teniente de Ingenieros D. Jesús María Cirujano Pita.
 Otro, D. Bernardo Herreras Valdez.
 Teniente de Oficinas Militares don José Cesteiros Reguera.
 Brigada de Infantería D. Bernardo Hernández Nodriz.
 Otro, D. Juan Domínguez Sánchez.
 Otro, D. Enrique Gamaza Corrales.
 Brigada de Oficinas Militares don Alejandro Soto Blanco.
 Sargento primero de Artillería don Isidro González Sánchez.
 11 tanda. Día 26 de mayo a las 10,00 horas
 Teniente coronel de Infantería don Pedro Cobo Gámez.
 Comandante de Infantería D. Félix Alonso Montalbán.
 Otro, D. Alfonso San Cristóbal Murua.
 Otro, D. Vicente García Corral.
 Otro, D. Antonio Hernández Vicens.
 Otro, D. José Antonio Díaz de Tuesta Díez.
 Capitán de Infantería D. José Macías García.
 Otro, D. José Millán Guerrero.
 Otro, D. Juan Yague Martínez del Campo.
 Otro, D. Juan Pérez Galligo.
 Otro, D. Ricardo Castillo Algar.
 Otro, D. Simón Aguilera Ramírez.
 Otro, D. Constantino García Palomo.
 Otro, D. Santiago Alvarez Rañales.
 Otro, D. Fernando Cuesta Núñez.
 Otro, D. Juan Alvarez Jiménez.
 Otro, D. Javier Cabeza Taberne.
 Otro, D. José Rodríguez Gómez.
 Capitán de Artillería D. Emilio Montero Herrero.
 Otro, D. Pedro Galán García.
 Capitán de Ingenieros D. Antonio Ferreira Lozano.
 Capitán de Intendencia D. José Leurreiro Rico.
 Capitán de Infantería de Marina don Jacobo Casares Ozores.
 Otro, D. Miguel Montojo Poli.
 Teniente de Infantería D. Constantino Navarro Herrero.
 Otro, D. Marcos Mayorga Noval.
 Otro, D. Rafael García Bercló.
 Teniente de Caballería D. Rafael López Carrillo.
 Teniente de Ingenieros D. Pompeyo Pascual Casanobas.
 Teniente de Oficinas Militares don José Gallego Vicente.
 Teniente CIAC. don Arsenio García Lasso.

Brigada de Infantería D. Bernardo Orellana Rodríguez.
 Otro, D. Valentín Curdiales Rios.
 Otro, D. José Guerra Pérez.
 Otro, D. Francisco Nogueira Carballera.
 Otro, D. Gregorio Pérez Monzón.
 Otro, D. Manuel Carrasco Telled.
 Otro, D. Carlos Pérez Orleans.
 Brigada de Sanidad Mar. don Carmelo Arnas Auñón.
 Sargento de Infantería D. José Garrido Garrido.
 12 tanda. Día 9 de junio a las 10,00 horas
 Teniente coronel de Infantería don Luis del Pozo Pujol de Senillosa.
 Otro, D. José María de la Brena González Trevilla.
 Otro, D. Inocencio de Funes Alegre.
 Comandante de Infantería D. Alejandro Castell Gutiérrez.
 Otro, D. José Falcó Rotger.
 Otro, D. Fernando Celdrán Ruano.
 Otro, D. José Cortés Andújar.
 Capitán de Infantería D. Luis Ramírez de la Guardia.
 Otro, D. Mateo Liabres Mascaro.
 Otro, D. José Carballes Romani.
 Otro, D. José Luis Tapia García.
 Otro, D. Enrique Barbudo Gironza.
 Otro, D. José Losada Sanz.
 Capitán de Artillería D. Santos Gutiérrez Olmedo.
 Otro, D. José Ojeda Domínguez.
 Capitán de Ingenieros D. Francisco Gascón Pelegrí Juan.
 Capitán de Intendencia D. Feliz Estébanez Bercedo.
 Teniente de Infantería D. Mariano Marzo Lanz.
 Otro, D. Manuel Redondo Pérez.
 Teniente de Ingenieros D. Antonio Núñez Garcimuño.
 Otro, D. Ramón Lerma Llamas.
 Teniente de Intendencia D. Francisco Puchalt Mulet.
 Teniente de Oficinas Militares don Adrián Díaz Pérez.
 Teniente especialista D. José Navarro Lara.
 Brigada de Infantería D. Angel Marín Lozano.
 Sargento primero de Infantería don Antonio Iglesias Aguilar.
 Otro, D. Pablo Gento Aicolea.
 Sargento de Infantería D. Manuel Romero Guindos.
 Otro, D. Luis Martínez Luque.
 Otro, D. Francisco Javier Estébanez Ruiz.
 Otro, D. Joaquín Demás Pañacios.
 Otro, D. José Ocaña Pinillos.
 Otro, D. Emilio Torres Garrido.
 Otro, D. Julio Estrada Matarín.
 Otro, D. Víctor Diestre García.
 Sargento primero de Caballería don Luis Simón Casrubios.
 Sargento de Ingenieros D. Luis Soldino Boria.
 Otro, D. Juan Conde Rodríguez.
 Sargento especialista D. José Carlos Calvillo Sánchez.
 13 tanda. Día 16 de junio a las 10,00 horas
 Comandante de Infantería D. Enrique Pérez Piqueras.

Otro, D. Alberto Sanz San José.
 Otro, D. Joaquín Barrero Serrano.
 Comandante de Caballería D. Alfredo García Prieto Hueto.
 Comandante de Ingenieros D. José Luis Díez Gimbernat.
 Comandante de la Guardia Civil don Angel Barco Vaz.
 Otro, D. José Alcalá Aguilera.
 Capitán de Infantería D. Pablo Lucas González.
 Otro, D. José Luis Isable Sánchez.
 Otro, D. Teodoro Colmenar López.
 Otro, D. Leonardo Frías Manchado.
 Otro, D. Jesús Estacios Ferro.
 Otro, D. Juan Carlos Zayas Unsión.
 Capitán de Caballería D. José Arantegui Seral.
 Capitán de Artillería D. Manuel Zañón Delgado.
 Capitán de Oficinas Militares D. Antonio Cepero Díaz.
 Teniente de Infantería D. Eduardo Benito González.
 Otro, D. Manuel Carreto Vicente.
 Otro, D. Teodosio García García.
 Alférez de Infantería D. Fernando Oria Domínguez.
 Teniente especialista D. Alfonso Fernández López.
 Teniente CIAC. don Avelino Muñoz Contreras.
 Brigada de Infantería D. Miguel García Tercero.
 Sargento de Infantería D. Diego Romero Guillén.
 Otro, D. Vicente Sánchez Molina.
 Otro, D. Juan Nieves Alvarado.
 Otro, D. Eugenio Lloberes Larrañaga.
 Otro, D. Ignacio Díaz Cobos.
 Otro, D. Juan Cuentra Marcos.
 Sargento de Caballería D. Antonio Díez Alonso.
 Sargento primero de Artillería don Félix Obejero García.
 Sargento de Artillería D. Rafael Gálvez López.
 Sargento de Intendencia D. Rogelio González Moyano.
 Sargento especialista D. Manuel Martín Portillo.
 Otro, D. José Pérez Carnero.
 C. A. de Infantería D. Ernesto González Martínez.
 Otro, D. Blas Larque Martín.
 Otro, D. Carlos Cruz Fernández.
 C. A. de Ingenieros D. Javier Palou Díaz.
 Madrid, 17 de marzo de 1980.

El Teniente General
 Jefe Superior de Personal,
 LLUCH COLOMINA



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLE- MENTO

Ascensos

4.415

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71 y Orden para su

desarrollo, de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala procedentes de la I.M.E.C., pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que se indican, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se le asigna.

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

111.—Ramírez Fernández, Antonio. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Granada.
 181.—García López, Luis. Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.
 342.—Conca Albiñana, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.
 379.—Garzón Espigares, Rafael. Regimiento de Infantería Extremadura número 15. Granada.
 619.—Durán Casado, Luis. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Granada.
 738.—Fuster Palacio, Camilo. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.
 930.—Palao Rico, Luciano. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13. Murcia.
 962.—Hernández Escámez, José. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.
 981.—Monera Olmos, Carlos. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Valencia.
 992.—Arcos López, Francisco. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.
 1.155.—Santiago Martín, Manuel. Regimiento de Infantería Extremadura número 15. Granada.

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

2.—Rigo Isern, Andrés. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.
 3.—Lora Cerdá, Santos. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (DSG). Madrid.
 5.—Quintanilla Quintanilla, Pedro. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6. Murcia.
 19.—Amat Fuentes, Fernando. Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva. Granada.
 21.—Guetas Aguilar, José. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Zaragoza.
 25.—Aracil Avila, Alfredo. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (DSG). Madrid.
 33.—Garnica Esteban, Gonzalo. Agrupación de Tropas del C. G. del Ejército (DSG). Madrid.
 38.—Fondón Crespo, Jorge. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.
 53.—Rodríguez López de Urbina, Francisco A. Regimiento de Defensa ABQ. Bilbao.

56.—Gárate Guisasola, Eduardo. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Valladolid.
 58.—Maldonado Ramos, Pablo. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Granada.
 59.—Moncada Lluís, Juan. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Barcelona.
 71.—Moreno Gallardo, Manuel. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Granada.
 75.—Guerra Manzano, José. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.
 93.—González Jaber, Francisco. Regimiento de Infantería Canarias número 50. La Laguna.
 98.—España Moll, José. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.
 105.—Guerrero Martínez, Fernando. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Barcelona.
 109.—Betes Hernández, Angel. Regimiento Cazadores de Montaña Galicia número 64. Madrid.
 114.—Vall Valles, Francisco. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.
 118.—Martínez Laporta, Arturo. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.
 132.—Wucherpfenning Gaminde, Enrique. Agrupación de Tropas del C. G. del Ejército (DSG). Granada.
 135.—García Sanz, Desiderio. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Salamanca.
 136.—París Roche, Fernando. Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar. Madrid.
 143.—Mosquera Pedrosa, José. Agrupación de Tropas del C. G. del Ejército (DSG). Madrid.
 152.—Carrascuil Adell, Angel. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.
 155.—Rodríguez Merino, Abelardo. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Valladolid.
 156.—Zumajo Galdón, José. Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Oviedo.
 162.—Vázquez López, Julio. Regimiento de Infantería Zamora número 8. Santiago de Compostela.
 169.—Caldentey Bennasar, Raymundo. Regimiento de Infantería Palma número 47. Zaragoza.
 170.—Franzón Rodríguez, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Campo Sotó. Madrid.
 172.—Márquez Herrera, Antonio. Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.
 175.—Calvo Colomer, Jaime. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.
 187.—Agúndez Basterra, Miguel Angel. Regimiento de Infantería Garelano número 45. Bilbao.
 189.—Jover Oliver, Luis. Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19. Sevilla.
 201.—Gericó Lizalde, Rafael. Centro-

- Regional de Mando de la 5.^a Región Militar. Madrid.
- 203.—Quirós Gil, Alfredo. Compañía de Transporte de la Agrupación Logística núm. 3. Murcia.
- 207.—García Mesa, Manuel. Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10. Granada.
- 208.—Martín Casola, Daniel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 219.—Giner Roselló José. Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20. Valencia.
- 224.—Cervera Morales, Francisco. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Granada.
- 225.—Guzmán Sánchez, José. Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10. Granada.
- 227.—Pulido Cobo, Jesús. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.
- 238.—Pérez Pereiro, Eligio. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8. Santiago de Compostela.
- 242.—Ferreiro García, Juan. Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3. Oviedo.
- 249.—Gómez Cardona, Juan. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.
- 251.—Martínez Sánchez, Fernando. Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.
- 301.—Bethencourt Piñero, Antonio. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. La Laguna.
- 304.—Juaristi Oria, José María. Regimiento de Infantería Garellano número 45. Bilbao.
- 307.—Alvarez Vázquez, Manuel. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Granada.
- 311.—Pons Pratedpadua, José. Regimiento Cazadores Alta Montaña Valladolid núm. 65. Barcelona.
- 313.—Badía Bosch, Jaime. Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20. Valencia.
- 317.—Masip Ardevol, Francisco. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.
- 324.—Torres López, Miguel. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, (DSG). Madrid.
- 325.—Burgues Rius, Luis. Regimiento de Defensa A.B.Q. Bilbao.
- 329.—Rodríguez Pérez, Jorge. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. La Laguna.
- 333.—Ibáñez Bisbal, Miguel. Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva. Granada.
- 339.—García Tapia, Fernando. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Granada.
- 342.—Turro Homedés, Jesús. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.
- 349.—Burgos Mora, Vicente. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Salamanca.
- 356.—Cortés Martínez, Diego. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Granada.
- 375.—Guardia Carreras, Antonio. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.
- 387.—Hernández Mateos, Agustín. Regimiento de Infantería Mérida número 44. Salamanca.
- 388.—Plaza Plaza, Clemente. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.
- 395.—Rodríguez Beneyto, Emilio. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Cerro Muriano. Sevilla.
- 444.—Serrano Leal, Antonio. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Murcia.
- 455.—Ramírez Rico, Antonio. Regimiento de Infantería de La Reina número 2. Sevilla.
- 473.—Masso Domingo, Jaime. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.
- 549.—García López, Fernando. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Granada.
- 561.—Giralte Delgado, Armando. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.
- 565.—Blanco Navarro, José. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Granada.
- 582.—Vicente Alguero, Felipe. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.
- 617.—Muntal Muns, José. Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. Barcelona.
- 631.—Bazán Aguado, Brígido. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Granada.
- 637.—Camarasa Albiñana, José. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.
- 643.—Cantero Chamorro, José. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Madrid.
- 645.—Gardella Company, Santiago. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.
- 655.—Arroyo Díaz, Rafael. Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. La Laguna.
- 656.—Cusco Campionch, Federico. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.
- 671.—Mestre Vicente, Felipe. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.
- 699.—Jauregui Campuzano, Alfonso. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Madrid.
- 718.—Pérez Fernández, Fernando. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Madrid.
- 745.—Anglada Febrer, Antonio. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65. Barcelona.
- 774.—Sayago Calvo, José. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Sevilla.
- 785.—Puigdelivol Payarol, Ramón. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.
- 786.—Urbaneja López, Manuel. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Sevilla.
- 791.—Romero Molina, Juan. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Sevilla.
- 800.—Fanto Malagarriga, Manuel. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Barcelona.
- 812.—Colom Rosich, Antonio. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.
- 829.—Cañizares Márquez, José. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Sevilla.
- 836.—Castell Tejero, Francisco. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Sevilla.
- 838.—Padua Arcos, Daniel. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Granada.
- 875.—Ramírez Izquierdo, Domingo. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Sevilla.
- 892.—Carcedo González, Alberto. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Oviedo.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

- 8.—Jorge García Reyes, Juan. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Madrid.
- 9.—Razquín Lizarraga, Martín. Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66. Pamplona.
- 15.—Roig Aymami, José. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Barcelona.
- 20.—Cruylles de Peratalad Ventosa, Javier. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Barcelona.
- 36.—Linares Pintos, Francisco. Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3. Oviedo.
- 38.—Pastor Fernández de Angulo. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.
- 40.—Casquero Ocio, Francisco. Regimiento de Infantería Garellano número 45. Bilbao.
- 41.—García Nieto Videgain, Jacobo. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.
- 42.—Revuelta Muste, Juan. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Barcelona.
- 44.—Taxonera Samsó, Carlos. Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. La Laguna.
- 48.—Sobrao Domínguez, Francisco. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.
- 49.—Balmaseda Toyas, Carlos. Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66. Pamplona.
- 54.—Rodríguez Peláez, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.
- 57.—Casariego de la Peña, José. Regimiento de Infantería América número 44. Madrid.
- 58.—García Paloma, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55. Madrid.
- 60.—Hernández Alvarez, Juan. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Madrid.
- 65.—López Ruiz de Zuazo, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.
- 67.—Bofill Abello, Carlos. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Barcelona.
- 69.—Contreras Guerrero, Juan. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Las Palmas.
- 72.—Sánchez Pérez, José. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14. Valencia.

- 85.—Viejo Llorente, Luis. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55. Madrid.
- 88.—Valero Burguete, Eduardo. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.
- 89.—Fernández Sánchez, Ramón. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Rad núm. 55. Madrid.
- 92.—Mestre Portabella, Félix. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Barcelona.
- 96.—Becerril Mora, Juan. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Madrid.
- 99.—Rosales Tarifa, José. Regimiento de Infantería de la Reina, núm. 2. Córdoba.
- 101.—Vega Calderón, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.
- 115.—Fernández Martínez, Angel. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.
- 117.—Lorenzo Cuervo, Ramiro. Regimiento de Infantería Murcia núm. 42. Bilbao.
- 130.—Sánchez Vega Galo. Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3. Oviedo.
- 136.—Segovia Castro, José. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Salamanca.
- 137.—Padrosa Parella, Francisco. Regimiento de Infantería Motorizable Teuán núm. 14. Barcelona.
- 142.—De la Barreda López, Julio. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. La Laguna.
- 148.—Rodríguez del Castillo, Amable. Regimiento de Infantería Canarias número 50. La Laguna.
- 151.—Luque Acosta, Rafael. Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10. Granada.
- 154.—López Llamazares, Roberto. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. León.
- 168.—Polo Sánchez, Julio. Regimiento de Defensa A.B.Q. Salamanca.
- 170.—Echebarría Goicoechea, José. Regimiento de Infantería Garellano número 45. Bilbao.
- 172.—Soler Cruz, Luis. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. Valencia.
- 175.—Martínez Huerta, Carmelo. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.
- 176.—Sanchis Ferrero, Juan. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.
- 177.—Olmos Olmos, Rafael. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.
- 179.—Paniagua Amo, José. Regimiento de Infantería de la Reina número 2. Córdoba.
- 180.—Roura Asensio, Teodoro. Regimiento de Infantería Motorizable Teuán núm. 14. Barcelona.
- 197.—Guijarro y Jorge, Ricardo. Regimiento de Infantería Motorizable Teuán núm. 14. Valencia.
- 199.—González Cánovas, Domingo. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. La Laguna.
- 203.—Cuetto Alvarez, Luis. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16. Campo Soto. Sevilla.
- 205.—Perea de la Quintana, Juan. Regimiento de Infantería Garellano número 45. Bilbao.
- 211.—Larruga Riera, Jesús. Regimiento de Infantería Motorizable Teuán núm. 14. La Laguna.
- 215.—Martínez Ortega, Ricardo. Agrupación de Tropas de Veterinaria R.G. Madrid.
- 216.—García Rodríguez, Alberto. Regimiento de Infantería Motorizable Teuán núm. 14. Barcelona.
- 226.—Masip Oliva, José. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Barcelona.
- 228.—Oimedo Suárez Vence, Jaime. Regimiento de Infantería Zamora número 8. Santiago de Compostela.
- 232.—Mora Saura, Manuel. Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. Zaragoza.
- 235.—Anasagasti Arana, Antonio. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Madrid.
- 236.—Alberch Reixach, Fernando. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.
- 244.—Castel Martínez, Miguel. Regimiento de Infantería Motorizable Teuán núm. 14. Barcelona.
- 254.—Villén Sotomayor, Manuel. Regimiento Defensa ABQ. Bilbao.
- 258.—Jiménez Ortega, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Sevilla.
- 265.—Mora Ortiz, Juan. Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. Barcelona.
- 272.—Criado Bringas, José. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.
- 273.—Ortega López, Daniel. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.
- 275.—Arias Vidal, Antonio. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.
- 276.—Cabrera Molina, Antonio. Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva. Granada.
- 278.—Morán Ortí, Manuel. Regimiento Cazadores de Montaña América número 66. Pamplona.
- 286.—Cañamero Santiago, Julián. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.
- 287.—García Alvarado, Mariano. Regimiento de Infantería Canarias número 50. La Laguna.
- 288.—García Sanchidrián, Francisco. Regimiento de Infantería Garellano número 45. Bilbao.
- 292.—Araçil Montesinos, Alfonso. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Valencia.
- 295.—Vidal Puig, Joaquín. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Barcelona.
- 296.—Frutos Sayalero, Samuel de. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Valladolid.
- 302.—Aguilera Barchet, Bruno. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.
- 309.—González Cuadrado, Miguel. Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva. Madrid.
- 312.—Olaz Preciado, Fernando. Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66. Pamplona.
- 313.—Gálvez Ibáñez, Manuel. Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva. Granada.
- 314.—Ballester Ortega, Javier. Regimiento de Infantería Motorizable Teuán núm. 14. Valencia.
- 318.—Zanón Dauffi, José. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Barcelona.
- 323.—Rojo Llorente, Luis. Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32. Valladolid.
- 325.—Andía Gil, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Barcelona.
- 333.—Díaz Franco, Jesús. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.
- 339.—Viforcós Martínez, Félix. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.
- 340.—Solano Irigoyen, José. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Bilbao.
- 341.—Cuerda Riezu, Antonio. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Madrid.
- 353.—Ortega Domínguez, Rafael. Regimiento de Infantería de la Reina número 2. Sevilla.
- 357.—González Javares, David. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. León.
- 358.—Ballester Carreras, Francisco. Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. Valencia.
- 359.—Miralles Torija Gasco, Luis. Compañía de Transportes Gr. Logístico XXXI. Madrid.
- 365.—Artola Garmendia, José. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Bilbao.
- 366.—Villasevil Hernández, Raúl. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.
- 377.—Sedano Esteve, Antonio. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.
- 385.—Petreñas Tamayo, Francisco. Regimiento de Infantería Garellano número 45. Bilbao.
- 390.—Gómez Ocen, José. Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar. Zaragoza.
- 398.—Rojo Vega, Anastasio. Regimiento de Defensa ABQ. Valladolid.
- 401.—Valentín Gil, Antonio. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.
- 405.—Jareño González, Adrián. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.
- 406.—Dahaj Chávez, Alejandro. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. La Laguna.
- 407.—López Pugnare, Agustín. Regimiento de Infantería Melilla núm. 52. Granada.
- 409.—Tribes López, José. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.
- 415.—González del Afamo, Daniel. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Bilbao.
- 418.—Priante Medina, César. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Valladolid.
- 419.—Sánchez Equiza, José. Regi-

- miento Cazadores de Montaña América núm. 66. Pamplona.
- 421.—Sanz Echeberría, Juan. Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3. Bilbao.
- 423.—Sánchez Bursón, Juan. Regimiento de Infantería Melilla núm. 52. Sevilla.
- 425.—Hernando Cuñado, Atanasio. Agrupación de Tropas del C. G. del Ejército (DSG). Valladolid.
- 431.—Zamorano Romero, Julián. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.
- 432.—López Sánchez, José. Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3. Santiago de Compostela.
- 434.—Gutiérrez González, José. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. León.
- 435.—Hernández Guimera, Enrique. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Valencia.
- 438.—Vélez Ruiz de Lobera, Jesús. Regimiento Defensa ABQ. Valladolid.
- 442.—Ortiz de Mendivil Baele, Ignacio. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.
- 444.—Ortega Rando, Manuel. Regimiento de Infantería de la Reina número 2. Granada.
- 453.—Torralba Rodríguez, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Bilbao.
- 455.—Núñez Boluda, Luis. Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. Madrid.
- 459.—Martín García, Juan. Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva. Granada.
- 461.—López Bellver, Manuel. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Barcelona.
- 462.—Parra Salmerón, José. Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva. Madrid.
- 463.—Añón Calvete, Juan. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.
- 466.—Barrera Arriola, Eduardo de la. Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. Madrid.
- 470.—Torrecillas González, Juan. Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva. Granada.
- 491.—Cuetos Alvarez, Joaquín. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Oviedo.
- 494.—Tirador Menéndez, José. Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Oviedo.
- 502.—Aznar Cano, Francisco. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Valencia.
- 503.—Yanes Barreto, Angel. Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. La Laguna.
- 509.—Jerónimo Miranda, Francisco. Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva. Granada.
- 510.—Ribes Iborra, Julio. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.
- 518.—López Salinas, Fernando. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62. Barcelona.
- 519.—Llado Font, Rafael. Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. Barcelona.
- 521.—Miguel Ruiz, Emilio. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. La Laguna.
- 525.—Garay Hinojal, Jesús. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Valladolid.
- 526.—Ramos Amo, Francisco. Regimiento de Defensa ABQ. Bilbao.
- 527.—Hernández González, Sotero. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. La Laguna.
- 528.—Ramírez Giménez, Manuel. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Valencia.
- 531.—Gaitero Rojo, Matías. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Madrid.
- 538.—Ramos Vázquez, Manuel. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Salamanca.
- 542.—Covián Sánchez, Manuel. Regimiento de Defensa ABQ. Madrid.
- 543.—Canosa Sevillano, Rafael. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Madrid.
- 553.—Fernández Peláez, José. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Santiago de Compostela.
- 568.—Larrauri Altonaga, Pablo. Regimiento de Infantería Garellano número 45. Bilbao.
- 569.—Mompo Sanchís, Juan. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.
- 575.—Villalonga Cabeza de Vaca, Jaime. Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7. Barcelona.
- 576.—Gutiérrez Apolinario Fernández de Sousa, Fernando. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya 21. Madrid.
- 579.—Pérez Torres, Antonio. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.
- 590.—García Perdices, José. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Madrid.
- 593.—Sánchez Peña, Juan. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Valencia.
- 599.—Montoya Palencia, José. Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva. Granada.
- 603.—Yanguela Martínez, Javier. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65. Zaragoza.
- 606.—Cortés Mejías, José. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Barcelona.
- 609.—Ramírez Ramírez, Luis. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.
- 617.—Labella Ribes, Francisco. Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva. Granada.
- 619.—Amorós Prados, Manuel. Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37. Madrid.
- 622.—Vega Hazas García Lago, Pedro. Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7. Oviedo.
- 624.—Elum Macías, Vicente. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.
- 630.—Orriols Tubella, Pedro. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16. Campo Soto. Barcelona.
- 634.—Varo Baena, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16. Campo Soto. Sevilla.
- 637.—Cabal Santamarina, Francisco. Regimiento de Infantería Zamora número 8. Oviedo.
- 645.—Bermejo Cutillas, Juan. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Barcelona.
- 646.—Bernaldo Rusñol, Manuel. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.
- 647.—López de Munaín Pradera, Francisco. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.
- 649.—Carbonel Pintanel, José. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Zaragoza.
- 659.—Riveiro Pérez, Manuel. Regimiento de Infantería Murcia núm. 42. Santiago de Compostela.
- 662.—San José Pascual, Javier. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Valladolid.
- 671.—Almudévar Vicente, José. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Zaragoza.
- 679.—Suris Jorda, Luis. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62. Barcelona.
- 683.—Pinilla Orozco, Carlos. Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66. Barcelona.
- 690.—García Castrillón Marifio, Miguel. Regimiento de Infantería DCC. Toledo núm. 35. Salamanca.
- 705.—Rodríguez León, José. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. La Laguna.
- 706.—Carrobe Gene, Miguel. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62. Barcelona.
- 709.—Maseda García, José. Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva. Madrid.
- 713.—Olmo Morand, Carlos del. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Madrid.
- 716.—Calle Agudo, José de la. Regimiento de Ordenes Militares núm. 37. Salamanca.
- 719.—Rámada Benlloch, José. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Valencia.
- 734.—Bécker Zuazúa, Fernando. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Madrid.
- 737.—Ferrando Lalana, Antonio. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Zaragoza.
- 741.—Trancisco Ortega, Ismael. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. La Laguna.
- 748.—Lahoz Gimeno, Manuel. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65. Zaragoza.
- 749.—Esquete López, Fernando. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Santiago de Compostela.
- 774.—Cenigaonandía Foruria, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.
- 785.—Orihuela Cabrera, Eduardo. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. La Laguna.
- 793.—González González, Valentín. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Salamanca.
- 796.—Cabrera Perdomo, Esteban. Re-

gimiento de Infantería Canarias número 50. La Laguna.

806.—Sangrador Lechón, Jesús. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Valladolid.

811.—Pons Muñoz, Alfredo. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65. Valencia.

816.—Rosa Cabrera, Eduardo de la. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. La Laguna.

827.—García Aybar, Antonio. Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería. Granada.

831.—Tovar Andrada, Julio. Compañía de Transporte del Grupo Logístico XXXII. Córdoba.

834.—Cordero Fernández, Silvin o Regimiento de Infantería Zamora número 8. Oviedo.

851.—Segarra Sarries, Juan. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Barcelona.

861.—Nogueras Manjón, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Campo Soto. Granada.

867.—Fabregat Mayol, Enrique. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Barcelona.

870.—García González, Pedro. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Las Palmas.

871.—Penella Ros, Juan. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Baleares. Barcelona.

872.—Hernaiz Corrales, Francisco. Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar. Zaragoza.

891.—Fleitas Perdomo, Manuel. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Las Palmas.

892.—Domínguez Carrasco, Jeremias. Regimiento de Infantería DCC. Toledo núm. 35. Salamanca.

906.—Martín Claraso, Joaquín. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiés núm. 62. Barcelona.

910.—Batlle Izard, Pedro. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Barcelona.

916.—Lecumberrri Martínez, José. Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66. Pamplona.

919.—Corona Velasco, Joaquín. Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXI. Salamanca.

928.—Pont Viñas, Santiago. Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 2. Barcelona.

937.—García Sanz, Manuel. Compañía de Transportes del Grupo Logístico XII. Valencia.

941.—Pitarch Bel, Antonio. Compañía de Transportes del Grupo Logístico XII. Barcelona.

967.—Albacete García, Alvaro. Compañía de Transportes de la Agrupación Logístico núm. 1. Murcia.

977.—Rodríguez Martínez, José. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Madrid.

992.—Unzueta Gorostiza, José. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.

1.005.—Rodríguez Pérez, Alberto. Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Oviedo.

1.019.—Campos Pascual, Julián. Re-

gimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Barcelona.

1.021.—Rodríguez Rodenas, Fernando. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Madrid.

1.026.—Blasco Vila, Eleuterio. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Granada.

1.030.—Morales Chacón, Victoriano. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Las Palmas.

1.034.—Arias Marín, Luis. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Bilbao.

1.038.—Toquero Caballero, Domingo. Regimiento Cazadores de Montaña Galicia núm. 64. Bilbao.

1.041.—Torres Pedregosa, Antonio. Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva. Granada.

1.044.—Pérez Martínez, Fernando. Regimiento Cazadores de Montaña Galicia núm. 64. Madrid.

1.045.—Beiro Martínez, Manuel. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Santiago de Compostela.

1.046.—Lorenzo Vidal, José. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Santiago de Compostela.

1.052.—Alegre Valls, José. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64. Barcelona.

1.054.—Dachs Sagrera, Fernando. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Barcelona.

1.055.—Grande Yuste, Antonio. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Madrid.

ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

139.—Compañ Marino, Vicente. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14. Valencia.

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

18.—Cuadrado Lozano, Pablo. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7. Sevilla.

21.—Soler Lozano, Antonio. Grupo Ligero de Caballería VIII. Valladolid.

23.—Huete Gómez, Luis. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8. Murcia.

24.—Valiente Carrillo, Juan. Grupo Ligero de Caballería IX. Murcia.

27.—Koninckx Fuster, Pablo. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8. Valencia.

36.—Torres Domínguez, Antonio. Grupo Ligero de Caballería I. Madrid.

49.—Campos Jiménez, José. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7. Sevilla.

51.—Pardo Canales, José. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7. Barcelona.

59.—Giménez Sánchez, José. Grupo Ligero de Caballería IX. Granada.

60.—Ferres Hermosilla, José María. Academia General Básica de Suboficiales. Bilbao.

77.—Delgado Carrillo, Juan. Grupo Ligero de Caballería II. Sevilla.

82.—Avilés García, Javier. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago 1. Valladolid.

84.—Martí Hernández, Martín. Regimiento Acorazado de Caballería Pavía número 4. Murcia.

95.—Zarrabeitia Villanueva, Luis Albert. Grupo Ligero de Caballería VI. Bilbao.

100.—San Segundo García, Agustín. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Cerro Muriano. Sevilla.

105.—García González, Jesús. Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Valencia.

113.—Corbellá Sarnbola, Modesto. Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9. Barcelona.

124.—Gómez Pina, Jesús. Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12. Murcia.

152.—García López, José. Grupo Ligero de Caballería VI. Barcelona.

171.—Cardona Lloréns, Antonio. Academia de Caballería (Valladolid). Valencia.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

11.—Martí Estruch, Manuel. Grupo Ligero de Caballería IV. Barcelona.

12.—Santos Arenas, Pedro. Sección Móvil de Veterinaria de Baleares. Zaragoza.

13.—Calabuig Muñiz, Federico. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8. Valencia.

15.—Gómez Fernández, Jorge. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Oviedo.

18.—Paño Penella, José. Grupo Ligero de Caballería V. Zaragoza.

19.—García Gil, José. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7. Las Palmas.

24.—Pacho Briones, Lurio. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14. Salamanca.

25.—Cuervo Arango, Solaz, Emilio. Grupo Ligero de Caballería I. Madrid.

27.—González López, Ignacio. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8. Murcia.

28.—Yépez Hergueta, Fernando. Regimiento Ligero Acorazado, Caballería Lusitana 8. Valencia.

34.—Agudo Carrillo, Jesús. Regimiento Acorazado Caballería Pavía 4. Madrid.

36.—Alcaide García, Bartolomé. Regimiento Ligero Acorazado Caballería Sagunto 7. Córdoba.

37.—Fransoy Luengo, Mariano. Grupo Ligero Caballería V. Zaragoza.

38.—Arruti Narvaiza, Francisco. Grupo Ligero Caballería VI. Bilbao.

48.—Ovilo Manso, Fernando. Regimiento Acorazado Caballería Pavía 4 Madrid.

49.—Aza González, Pedro. Regimiento Acorazado Caballería Almansa 5 Oviedo.

56.—Peces Perulero, Francisco. Regimiento Acorazado Caballería Pavía 4. Madrid.

57.—Martínez Sanchiz, Javier. Regimiento Acorazado Caballería Pavía 4. Barcelona.

59.—Mateos Prieto, Constantino. Grupo Ligero Caballería IV. Barcelona.

60.—Llena Carrizo, Luis. Regimiento Acorazado Caballería Pavía 4. Madrid.
 62.—Sánchez López, José. Grupo Ligero Caballería II. León.
 63.—Molina Atienza, José. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Siguiente núm. 7. Granada.
 64.—Salas Cano, Luis. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Siguiente núm. 7. Sevilla.
 73.—Martín Delgado Gómez, Carlos. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Madrid.
 77.—Bernar Eulate, Gonzalo. Regimiento Acorazado de Caballería España número 11. Bilbao.
 78.—Pereda Clasolo, Juan. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. Salamanca.
 83.—Fulgencio Pérez, Jesús. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Bilbao.
 91.—Barros Canuria, Manuel de. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Oviedo.
 92.—Ontiveros López, Francisco. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3. Granada.
 94.—Rodríguez Varela, Armando. Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4. Madrid.
 96.—Peña Blanco, Arturo. Regimiento Acorazado de Caballería Pavía número 4. Madrid.
 100.—Dominguez Platas, Manuel. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. Sevilla.
 105.—Merchán Montes, Juan. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. Salamanca.
 109.—Bambo Ciprés, Luis. Regimiento Acorazado de Caballería Pavía 4. Zaragoza.
 110.—Liquiniano Carrero, Juan. Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12. Madrid.
 112.—Gil López, Miguel. Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12. Madrid.
 119.—García Lamas, Enrique. Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio 12. Madrid.
 120.—Martínez Fernández, Luis. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8. Granada.
 125.—Otero Cebal, Luis. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa número 5. Santiago de Compostela.
 126.—Chacón Gutiérrez, José. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. Madrid.
 127.—Chinea Mesa, Ismael. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. La Laguna.
 128.—Robles Sierra, Pedro. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Madrid.
 134.—Alonso Fernández, Rafael. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. Sevilla.
 135.—González López, José. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Oviedo.
 139.—Medina García, José. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10. Las Palmas.
 143.—Pérez Rollano Jesús. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3. Sevilla.

144.—Hernández Gómez, Jesús. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. León.
 155.—Vaquero Martín, Francisco. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Salamanca.
 161.—Vegas Herrero, Federico. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Salamanca.
 163.—Monturiol Arnau, Carlos. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Barcelona.
 166.—Arce Pérez, José. Regimiento Acorazado de Caballería España número 11. Zaragoza.
 167.—Carregal Doval, Eduardo. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Santiago de Compostela.
 173.—Ruiz Mendiburu, Luis. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Pamplona.
 177.—Sánchez García, Alfredo. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Salamanca.
 178.—Adrián Arnaiz, Antonio. Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12. Valladolid.
 179.—Nieto Martín Serrano, Nemesio. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Madrid.
 180.—Pinedo Sánchez, Luis. Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Salamanca.
 191.—Guadalajara Senra, Rafael. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10. Barcelona.
 198.—Borrás Oile, José. Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12. Barcelona.

ARMA DE ARTILLERÍA (CAMPAÑA)

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

219.—González Pajuelo, Francisco. Regimiento de Automóviles de la Reserva General. Madrid.
 229.—Bonet Borrás, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7. Marines. Valencia.
 586.—Tovar Pescador, Joaquín. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Sevilla.
 628.—Pérez Lassa, Luis. Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Valencia.

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

17.—Rizo Aldeguer, Ramón. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8. Rabasa. Valencia.
 53.—Pérez García, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.
 161.—López Vargas, Rafael. Centro de Instrucción núm. 4. Cerro Muriano. Granada.
 168.—García Verano, Domingo. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. La Laguna.
 244.—Fraile Ocaña, Santiago. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar. Madrid.
 259.—Aguar Clavijo, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15. General Franco. La Laguna.
 313.—Cabré Santamaria, José. Gru-

po de Artillería de Campaña XXXII. Barcelona.

335.—Masanes Minguell, Ramón. Regimiento Mixto Artillería núm. 94. Barcelona.

353.—González Francisco, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Sevilla.

354.—Encinar Martín, José. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XXI. Sevilla.

374.—Mourin Valcárcel, José. Regimiento de Artillería Campaña número 63. Madrid.

386.—López Vázquez, Jorge. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Sevilla.

409.—González Martín Fernández, Sergio. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15. Madrid.

420.—Monzón Serrano, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Madrid.

434.—Fabra Barrena, Damián. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Granada.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

4.—Fortuñ Zaforteza, Raimundo. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

5.—Descalzo García, José. Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Valencia.
 10.—Gómez Valls, Juan. Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Valencia.

11.—García Casas, Andrés. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.

13.—Tamayo Guridi, Santiago. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Valladolid.

17.—Godoy Santana, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. La Laguna.

21.—Estartus Carbó, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22. Barcelona.

23.—Mora Gine, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 22. Barcelona.

24.—Viruela Martín, Pedro. Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Valencia.
 27.—Arias Tobalina, Sebastián. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Valladolid.

31.—Pablo Dávila, Fernando de. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Salamanca.

34.—Durán Hortola, Mario. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22. Barcelona.

36.—Muniozguren Colindres, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

38.—Sánchez Hernández, Jesús. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Valladolid.

40.—Rodríguez Villarreal, Sisinio. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar. Zaragoza.

41.—Molina Gorina, Carlos de. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar. Barcelona.

47.—Ochoa Casteleiro, Jesús. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.

- 49.—Delgado Mora, Angel. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16. Granada.
- 58.—Larrotcha Parada, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 16. Granada.
- 60.—Reina Reina, Guillermo. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar. Sevilla.
- 65.—Estrada Parroque, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Zaragoza.
- 68.—Paz Doniz, Alfonso. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13. Madrid.
- 71.—Echeverría Múgica, José. Grupo de Artillería a Lomo LXI. Bilbao.
- 77.—Bonet Revés, Carlos. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21. Barcelona.
- 78.—Rosa Gallardo, Miguel de la. Regimiento de Artillería de Campaña número 22. Barcelona.
- 82.—Navarro Cortés, Julián. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Valencia.
- 87.—Gil Ruano, Angel. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41. Madrid.
- 89.—Aguilar González, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Córdoba.
- 91.—Felip Bardoll, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Valencia.
- 94.—Aldavert Arcos, Luis. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar. Barcelona.
- 95.—Jordá Navarro, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Valencia.
- 107.—García Pérez, Marco. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Las Palmas.
- 108.—Aldaz de Echavacoiz Valerio, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46. Bilbao.
- 110.—García Mari, Eugenio. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Valencia.
- 111.—Godes Schmid, Arturo. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.
- 114.—Corma Canos, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Valencia.
- 116.—Escudero Fombuena, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.
- 117.—López de Ipiña Ortuoste, Fernando. Grupo de Artillería a Lomo LXI. Bilbao.
- 129.—González García, Enrique. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Oviedo.
- 130.—Sordo del Ojo, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Bilbao.
- 134.—Redondo Bayón, Enrique. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Madrid.
- 136.—Vega Merino, Rafael. Grupo de Artillería a Lomo LXI. Bilbao.
- 137.—Torres Fernández de Villalta, José. Compañía Regional de Automóviles de la 2.ª Región. Sevilla.
- 140.—Alonso Sagaseta de Ilurdoz, Jorge. Regimiento Mixto de Artillería número 91. Madrid.
- 141.—Moreno Vázquez, Fernando. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13. Madrid.
- 142.—Navarro Infantes, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14. Córdoba.
- 144.—Pérez Gosálbez, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Madrid.
- 145.—Dorado Cortés, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.
- 149.—Pastor Lucas, Joaquín. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Madrid.
- 153.—Arronte Villegas, Fernando. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Madrid.
- 155.—Barón Martín, Javier. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Madrid.
- 163.—Alvarez Busto, Víctor. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Oviedo.
- 164.—Escolano Carrillo, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.
- 167.—Rodrigo Pérez, Julio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. La Laguna.
- 169.—Rivera Vilas, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17. Valencia.
- 173.—Serra Llaurado, Carlos. Compañía Regional de Automóviles de la 4.ª Región Militar. Barcelona.
- 174.—Rojas Gómez, Miguel. Regimiento de Artillería de Información y Localización C. E. Barcelona.
- 177.—López Galán, Prudencio. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.
- 179.—Fidalgo Ciprés, Fernando. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Valencia.
- 181.—García Arnedo, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Murcia.
- 182.—Andrés Rodríguez, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Barcelona.
- 185.—Cepeda Ruiz, Florentino. Regimiento de Artillería de Información y Localización C. E. Madrid.
- 187.—Hernández Palazón, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Murcia.
- 190.—Viu Giménez, Santos. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Zaragoza.
- 192.—Martínez Frías, Carlos. Regimiento de Artillería de Información y Localización C. E. Murcia.
- 194.—Ros Ruiz, Alberto. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16. Granada.
- 195.—Andrés Hernández, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Salamanca.
- 197.—Dou Junca, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21. Barcelona.
- 198.—Roch Noguera, Ramón. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.
- 199.—Escobar Sepúlveda, Calixto. Regimiento de Artillería de Información y Localización C. E. Madrid.
- 201.—Ortega Rando, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16. Granada.
- 202.—Pérez Salas Sagreras, José. Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Valencia.
- 204.—Santaella Sánchez, Isaac. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Granada.
- 205.—Romeu Valls, Ignacio. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Valencia.
- 209.—Salvador Turégano, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.
- 213.—Tirapu Carrera, Luis. Grupo de Artillería a Lomo XLI. Barcelona.
- 216.—Pujol Xicoy Gimferrer, Antonio. Grupo de Artillería a Lomo XLI. Barcelona.
- 217.—López Soriano, Patricio. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Valladolid.
- 219.—Santos Martínez, Ramón. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.
- 222.—Santamaría Larena, Pablo. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Oviedo.
- 223.—Gómez Gómez, José. Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Córdoba.
- 225.—Ballester Ferrer, Julio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Valencia.
- 228.—Viladrich Puigbó, Luis. Grupo de Artillería a Lomo XLI. Barcelona.
- 233.—Velázquez González, Rafael. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.
- 236.—Martí Morales, Ricardo. Grupo de Artillería a Lomo XLI. Barcelona.
- 240.—Martorell Fullana, Miguel. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Barcelona.
- 243.—Afuera García, Miguel. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar. Madrid.
- 246.—García Diego Palleja, Antonio. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar. Madrid.
- 250.—Bajarano Alcázar, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Córdoba.
- 251.—Casas Barquero, Enrique. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.
- 253.—Béjar Suárez, Felipe. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.
- 254.—Quintero Pérez, Fernando. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. La Laguna.
- 258.—Pedruelo Jáuregui, Andrés. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Bilbao.
- 262.—González Armas, Argelio. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. La Laguna.
- 264.—Alonso Terraza, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas número, 10, San Gregorio. Zaragoza.
- 265.—Bermúdez Sánchez, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.
- 266.—Sancho Soriano, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Las Palmas.
- 271.—Riva Casellas, Juan. Centro de

Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Barcelona.

273.—Fernández Ruiz, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Valladolid.

277.—Laborda Navia, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.

278.—Montalvo Guitart, Carlos. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.

282.—Blázquez López, Pedro. Grupo de Artillería a Lomo LXI. Barcelona.

287.—Hernández Abenza, Luis. Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Murcia.

297.—Núñez Molina, Angel. Regimiento de Artillería de Información y Localización C. E. Madrid.

299.—Hidalgo Marco, Alfredo. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.

304.—Pardo López, Carlos. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Oviedo.

305.—Luque Lavirgen, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Córdoba.

314.—Fábregat Llovera, Jorge. Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Barcelona.

321.—Soler Rabasco, Pedro. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 3.ª Región Militar. Madrid.

329.—Martínez Camarillo, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Bilbao.

330.—Ruiz de Gauna Gorostiza, Jesús. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Bilbao.

331.—Izquierdo Martín, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Madrid.

335.—Sánchez Bernardo, Luis. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Madrid.

336.—Domínguez Romero, Leopoldo. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.

338.—Comas Lumbreras, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.

347.—Serrano Estape, Sergio. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Barcelona.

349.—Rodríguez Ortiz, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Madrid.

350.—Margeli Mestre, José. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Barcelona.

351.—Gasull Poch, Luis. Compañía Regional de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región. Barcelona.

354.—Ros Casademont, Joaquín de. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Madrid.

360.—Ruiz García, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Córdoba.

366.—Lievot Peleja, Joaquín. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Barcelona.

369.—Capellán Gamo, Roberto. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.

374.—Martín Gil, Félix. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46. Barcelona.

377.—Fernández Rodríguez, Arturo. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.

395.—Rípodas Trigo, Martín. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Madrid.

399.—Calderón Pedrero, Andrés. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Sevilla.

411.—Campos Cano, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Granada.

414.—Moreno Navarro, Vicente. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Murcia.

417.—Serrano Muñoz, Rafael. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Granada.

420.—Hernández Tantiña, Jorge. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Barcelona.

422.—Bernabeu Quirante, Carmelo. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.

425.—Prieto Rebollo, Francisco. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 3.ª Región Militar. Barcelona.

428.—Rocabayera Bonvila, Francisco. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña Barcelona.

434.—Laborda Peñalver, Santiago. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Murcia.

443.—Inglés Segarra, Olegario. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Barcelona.

444.—Sánchez García, Juan. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Lanzacohetes de Campaña. Madrid.

457.—Solís Martínez Campos, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15. Sevilla.

458.—Ferrando Chova, José. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Valencia.

462.—Eizaguirre Olcoz, Rufino. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.

463.—Fernández García, Marcial. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Madrid.

464.—Mora Martínez, Juan de la. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.

465.—Moure Crespo, Eduardo. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Santiago de Compostela.

469.—Infante Barrera, Trinidad. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Valladolid.

486.—Queipo de Llano Comyn, Jayme. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Madrid.

487.—Urosa Lastra, Angel. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Madrid.

498.—Ruiz Martín, José. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar. Madrid.

500.—Ibáñez Taléns, Enrique. Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar. Valencia.

503.—Rodríguez Vialar, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Granada.

ARMA DE ARTILLERIA (ANTIAEREA)

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

1.—Gallardo San Salvador, Angel. Regimiento Mixto de Artillería número 6. Granada.

13.—Daza Suárez, José. Regimiento de Artillería A.A. núm. 74. Sevilla.

20.—Lladó Monistrol, Juan. Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División número 3. Barcelona.

26.—Mellado Mellado, Pedro. Regimiento de Artillería A.A. núm. 74. Sevilla.

38.—Peña López, José. Regimiento de Artillería A.A. núm. 74. Barcelona.

87.—Requena Ruiz, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Valencia.

92.—Vicente Antón, José. Regimiento de Artillería A.A. Ligera núm. 26. Valladolid.

94.—Castro Gutiérrez, Antonio. Regimiento de Artillería A.A. núm. 74. Sevilla.

120.—Figueroa Garreta, José. Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

8.—Cropesa Caballesi, José. Regimiento de Artillería A.A. núm. 72. Las Palmas.

14.—López Puertas, Manuel. Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División núm. 2. Granada.

50.—Martín Pérez, José. Regimiento de Artillería A.A. núm. 26. Valladolid.

55.—De la Fuente Vela, Julio. Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26. Bilbao.

59.—Nigorra Manso, Miguel. Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26. Madrid.

60.—García Suárez, José. Regimiento de Artillería A.A. núm. 74. Granada.

61.—Muñoz Blanco, José. Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División número 2. Sevilla.

66.—Casanova Royo, José. Regimiento de Artillería A.A. Ligera de la División núm. 3. Valencia.

70.—González de Cossio, Alvaro. Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División núm. 2. La Laguna.

71.—Garrido, Lido, Vivente. Grupo de Artillería A.A. Ligera núm. 26. Madrid.

75.—Escribano Soto, Ricardo. Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División número 3. Madrid.

82.—Aguilera López, Carlos. Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División número 2. Sevilla.

86.—Sancho Royo, Juan. Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División número 2. Sevilla.

87.—Galante Vacas, Seraffín. Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26. Salamanca.

88.—Ridaura Ibor, Francisco. Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División número 3. Valencia.

92.—Merino Ordax, Angel. Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División número 3. Madrid.

96.—Rivero Liaño, José. Regimiento de Artillería A.A. núm. 71. Valencia.

104.—García García, Javier. Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26. Salamanca.

105.—González - Conde Llopis, Fernando. Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26. Madrid.

106.—Medinilla Jiménez, Fernando de. Regimiento de Artillería A.A. número 74. Granada.

107.—Ordóñez Carbajal, Jacinto. Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26. Madrid.

115.—Fermín Rodríguez, Ignacio. Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26. Madrid.

118.—López Beledo, Antonio. Regimiento de Artillería A.A. núm. 74. Granada.

120.—Garaizar Axpe, Julio. Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26. Madrid.

126.—Sánchez Sánchez, José. Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División núm. 3. Madrid.

135.—Hernando Egger, Juan. Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26. Madrid.

137.—Hernando Gómez, Carmelo. Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26. Madrid.

140.—Azcona Lasaga, Angel. Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26. Pamplona.

144.—Pi Pericay Martín. Regimiento de Artillería A.A. Ligera núm. 26. Barcelona.

147.—Gómez Rodríguez, Tomás. Regimiento de Artillería A.A. núm. 74. Madrid.

153.—Aliaga Morell, Vicente. Regimiento de Artillería A.A. núm. 74. Valencia.

156.—Navas Ligero Cristóbal. Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 74. Cádiz.

ARMA DE ARTILLERIA (COSTA)

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

8.—Hernández Rodríguez, Juan. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. La Laguna.

15.—Peremíquel Girbau, Ramón. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Barcelona.

17.—Cabrer Simonet, Antonio. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Barcelona.

21.—García Calleja, Miguel. Regimiento Mixto de Artillería núm. 6. Madrid.

39.—Muñoz Tomás, Eduardo. Regimiento Mixto de Artillería núm. 6. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

1.—Núñez de Celis Alvarez, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería número 6. Madrid.

7.—Martín Pérez, Carlos. Regimiento Mixto de Artillería núm. 6. Valladolid.

8.—Gil Codina, Celestino. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Barcelona.

9.—Vilardell Rosell, Jorge. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

10.—Hernández Martín, Juan. Regi-

miento Mixto de Artillería núm. 93. Las Palmas.

12.—Urrutia González, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2. Bilbao.

13.—Cordón Muñoz, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 6. Bilbao.

14.—Santana Martín, Sergio. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Las Palmas.

15.—Isequilla Villanueva, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Bilbao.

19.—Iglesias Gómez, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Granada.

20.—García Biosca Dinkowitz, Manuel. Regimiento Mixto de Artillería número 92. Barcelona.

25.—Callejas Fernández, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Granada.

30.—Pajares Rodríguez, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Valencia.

33.—Bellver Barrios, Luis. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Sevilla.

46.—Arriaga Urquidi, Luis. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Madrid.

49.—Pereto Ballester, Juan. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Valencia.

51.—Molinedo Urquiza, Alberto. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Zaragoza.

53.—Domínguez González, Artemio. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2. Valladolid.

55.—Mohedano Risco, Alejandro. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Córdoba.

57.—Fuentes Cobos, Valeriano. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Madrid.

ARMA DE INGENIEROS (ZAPADORES)

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

17.—Sangüesa Martín, Ignacio. Batallón Mixto de Ingenieros XII. Madrid.

79.—Escribano Beltrán, Alejandro. Regimiento Mixto de Ingenieros número 3. Valencia.

144.—Garín Echeverría, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

4.—Mas Canals, Daniel de. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Barcelona.

15.—Villalba Vargas, Antonio. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

40.—Minguez Izaguirre, Fernando. Parque Central de Ingenieros, Jefatura. Madrid.

50.—Delgado Vizcaíno, Gonzalo. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

52.—Casadevall Serra, Juan. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

63.—Marzana Martínez, Javier. Batallón Mixto de Ingenieros VI. Pamplona.

94.—Casado Martínez, Rafael. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

101.—Castrillo Ormaechea, José.

Academia de Ingenieros (Burgos). Madrid.

109.—López González, Rafael. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Madrid.

111.—Marchuet Vicente, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Sevilla.

128.—Tarazona Izquierdo, Vicente. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Valencia.

131.—Valderrama Pascual del Pobil, José. Batallón Mixto de Ingenieros número LXI. Madrid.

139.—Plasencia Prieto, Federico. Batallón Mixto de Ingenieros XXI. Sevilla.

140.—Pujol Massa, Jorge. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Barcelona.

155.—Prats Giménez, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

16.—Díez de Ulzurrun Romeo, Ricardo. Parque Central de Ingenieros, Jefatura. Madrid.

21.—Miñón Díaz, José. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Oviedo.

22.—Fernández de Lucas, Javier. Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

29.—Ibabe Muñoz de la Peña, José. Batallón Mixto de Ingenieros VI. Bilbao.

32.—Fernández Díaz, Javier. Batallón Mixto de Ingenieros XI. Oviedo.

38.—Balseiro Arias, José. Batallón Mixto de Ingenieros XVI. Las Palmas.

42.—Pol Segarra, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

46.—Bolinches Sánchez, Julián. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Valencia.

58.—Barberá Ortega, Emilio. Batallón Mixto de Ingenieros III. Valencia.

62.—Segura Grau, Javier. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

65.—Segués Echazarreta, José. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Pamplona.

66.—García Fuentes, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

86.—Marsal Lorenzo, Ignacio. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

93.—Bressel Echevarría, Carlos. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Valencia.

95.—Vaello Bellod, Antonio. Batallón Mixto de Ingenieros III. Valencia.

108.—Del Campo Badenes, Federico. Batallón Mixto de Ingenieros XXXI. Valencia.

112.—Pérez Castaño Hierro, Antonio. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Madrid.

124.—Fernández Pérez, Domingo. Batallón Mixto de Ingenieros XVI. La Laguna.

131.—Urrutia Farrés, Gabriel de. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

137.—Castillo García, Alfredo. Batallón Mixto de Ingenieros XVI. La Laguna.

139.—Monreal Gimeno, Santos. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Valencia.

141.—Romero Fúster, Francisco. Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Valencia.

144.—García García, José. Batallón Mixto de Ingenieros V. Madrid.

148.—Ruiz de Arcaute Mujica, Fernando. Batallón Mixto de Ingenieros número XXII. Madrid.

155.—Fernández de Moya García, Julián. Batallón Mixto de Ingenieros número II. Valencia.

166.—Sánchez del Rincón, Antonio. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Valencia.

169.—Hernando Fernández, Jesús. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Valladolid.

171.—Nosas Martín, Jorge. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Barcelona.

174.—Millán Simó, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Sevilla.

177.—González Arias, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Oviedo.

181.—Vidal Cetina, Fernando. Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Barcelona.

188.—Dávila Cerro, José del. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Madrid.

190.—Ivars Companys, Tomás. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Barcelona.

195.—Coll Palacín, Jaime. Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Barcelona.

201.—Ruiz Lodríguez, Javier. Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Barcelona.

ARMA DE INGENIEROS (TRANSMISIONES)

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

146.—Sáenz Aliaga, Vicente. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

28.—Fernández Domínguez, Manuel. Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Santiago de Compostela.

61.—Aguilar Aguayo, Ignacio. Batallón Mixto de Ingenieros II. Córdoba.

77.—Galtes Junca, Jorge. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Barcelona.

83.—Astor Camino, Julio. Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Sevilla.

94.—Francitorra Bacardit, Jaime. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Barcelona.

114.—Almeda Estrada, Luis. Batallón Mixto de Ingenieros II. Córdoba.

166.—Agustí Ballester, Jorge. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7. Marines. Barcelona.

180.—Canal Santas, Secundino. Batallón Mixto de Ingenieros XXI. Barcelona.

199.—Furió Egea, José. C. I. R. número 4, Cerro Muriano. Valencia.

215.—Marañón Arana, Teodoro. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Sevilla.

223.—Ruhi Suros, José. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

2.—García Castrillón Sales, Alfredo. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Barcelona.

11.—Pique Riera, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

18.—Félix Cobos, Antonio. Batallón Mixto de Ingenieros II. Córdoba.

21.—Gil Barrios, Gabino. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

24.—Caballos Rufino, Antonio. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Sevilla.

25.—Arbide Olabarria, José. Batallón Mixto de Ingenieros VI. Bilbao.

37.—Montejo Velasco, Jesús. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Salamanca.

44.—Caballé Matéu, Jorge. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

46.—Quesada de la Cuesta, José. Parque Central de Transmisiones. Madrid.

48.—Cano Avila Pedro, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7. Granada.

51.—Alvarez Fonseca, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Madrid.

70.—Martínez González, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Granada.

72.—García Fernández, José. Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería. Salamanca.

75.—Sadurni Font, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

76.—Piñeiro Lorenzo, Antonio. Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Santiago de Compostela.

79.—Santos Alvarez, Ramón. Parque Central de Transmisiones. Madrid.

84.—Palacios Zarándona, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros VI. Bilbao.

87.—Menoyo Olabarrieta, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Bilbao.

89.—Montijano Torcal, Jaime. Batallón Mixto de Ingenieros V. Zaragoza.

100.—Lema Canay, Ramón. Batallón Mixto de Ingenieros Aerotransportable. Santiago de Compostela.

111.—Aranda Plata, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Córdoba.

122.—Caro Figueras, Miguel. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Madrid.

123.—Prim Prim, Antonio. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Barcelona.

126.—Avelló Fernández, Julio. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

131.—Fernández Lema, José. Batallón Mixto de Ingenieros Aerotransportable. Santiago de Compostela.

134.—Díaz del Olmo, Fernando. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

137.—García Sánchez, Paulino. Regimiento de Transmisiones para Cuerpo de Ejército. Salamanca.

138.—Arcas Ramírez, Jesús. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Madrid.

147.—Rodríguez Abellán, Juan. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

173.—Yun Casalilla, Bartolomé. Batallón Mixto de Ingenieros XXI. Valladolid.

179.—Núñez Cardenal, Valerio. Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

186.—Sagastagoitia Calvo, Ignacio. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Bilbao.

189.—Barrio Gómez, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

204.—Sebastiá Sebastiá, Felipe. Batallón Mixto de Ingenieros XXXI. Valencia.

224.—Martín Romero, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros XVI. La Laguna.

229.—Magraner Rullán, Juan. Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Barcelona.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

14.—Pérez Mascuñán, Jorge. Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 3. Valencia.

36.—Gasanz López, Santiago. Grupo Regional de Intendencia núm. 5. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

4.—Irusta Ruiz, Juan. Compañía de Intendencia de la Brigada LXI. Bilbao.

5.—Barberá Camarasa, Jorge. Jefatura de Intendencia de la División «Maestrazgo» núm. 3. Valencia.

7.—Tornos Mas, Enrique. Grupo Regional de Intendencia núm. 4. Barcelona.

8.—Pallés Ruiz, Ramón. Grupo Regional de Intendencia núm. 4. Barcelona.

9.—García Gómez, José. Batallón de Instrucción Paracaidista. Murcia.

16.—Hernando Arcaza, Julián. Compañía de Intendencia de la Brigada LXI. Bilbao.

17.—Roca Cueto, Juan. Compañía de Intendencia de la Brigada XLI. Barcelona.

19.—Camarero María, Vicente. Grupo Regional de Intendencia núm. 7. Bilbao.

20.—Marín Galiana, Angel. Grupo Regional de Intendencia núm. 8. Bilbao.

21.—Fernández García, Juan. Grupo Regional de Intendencia núm. 1. Las Palmas.

22.—Blanco Durany, Aurelio. Grupo Regional de Intendencia núm. 7. Oviedo.

25.—Gallego Blázquez, José. Agrupación de Intendencia Regional. Oviedo.

26.—Astiarraga Sirgado, José. Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Sevilla.

29.—Berasategui Inchausti, José. Grupo Regional de Intendencia número 5. Bilbao.

30.—Martínez Segura, Francisco. Unidad de Intendencia del Grupo Logístico XXXII. Valencia.

33.—Rovirosa Freixas, Emilio. Grupo Regional de Intendencia núm. 5. Barcelona.

34.—Gisbert Cuenca, Tomás. Grupo Regional de Intendencia núm. 3. Valencia.

36.—Pérez Iglesias, Francisco. Grupo Regional de Intendencia núm. 8. Santiago de Compostela.

43.—Santamaría Huguet, José. Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Barcelona.

49.—Martínez Larrinaga, José. Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Barcelona.

57.—Montes Martínez, Luis. Grupo

Regional de Intendencia núm. 8. Santiago de Compostela.

60.—Sala Prat, Buenaventura. Compañía de Intendencia de la Brigada XLI. Barcelona.

64.—Casanova Sánchez, José. Unidad de Intendencia del Grupo Logístico XXXII. Murcia.

71.—Vela Fernández - Maqueda, Angel. Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Madrid.

72.—Perona Sánchez - Manzanares, José. Grupo Regional de Intendencia número 3. Murcia.

76.—González García, Luis. Grupo Regional de Intendencia núm. 2. Granada.

79.—Benet García, Alfredo. Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Barcelona.

81.—Vicario Torres, Javier. Jefatura de Intendencia de la División «Maestrazgo» núm. 3. Valladolid.

86.—Ramos Pinto, José. Grupo Regional de Intendencia núm. 2. Madrid. Madrid, 10 de marzo de 1980.

El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCIA

Dirección de Personal



INFANTERIA Agregaciones

4.416

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden 17.003/263/79, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle, en vacante clase C, tipo 9.º, al Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar (Sevilla) al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Murciano Hernández (4130), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.417

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderles, en vacante clase C, tipo 9.º, a los Organismos que se indican a los oficiales de Infantería que a continuación se relacionan.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (El Ferral de Bernesga, León)

Teniente auxiliar de Infantería D. Clemente Bueno Escobar (4623), dispo-

nible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de León. Prórroga a la agregación concedida por Orden 19.060/292/79.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)

Teniente auxiliar de Infantería D. José Vaca Aguilar (4625), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla. Prórroga a la agregación concedida por Orden 18.658/286/79.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

4.418

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz), anunciada por Orden 675/15/80, clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don José Cruz Requejo (4409), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Madrid, 7 de marzo de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

4.419

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174/204, asignada al Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar (Sevilla), se destina, por aplicación del artículo 8.º del Reglamento de provisión de vacantes, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Zaldo Strauch (5524), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Cuartel General al que se le destina.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.420

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Especial Permanente de la Ley del Automóvil de Murcia, incluida en la Tabla de Baremos publicada por Orden 16.594/258/79, de 7 de noviembre, la cual podía ser solicitada por coroneles de la misma Escala y Grupo, anunciada de clase C, tipo 8.º, plantilla eventual, por Orden 1.742/28/80, de 29 de enero, se destina con carác-

ter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Gil Rosado (5028), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia, con un baremo de 19,00 puntos.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.421

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Especial Permanente de la Ley del Automóvil de León, incluida en la Tabla de Baremos publicada por Orden 16.594/258/79, de 7 de noviembre, la cual podía ser solicitada por coroneles de la misma Escala y Grupo, anunciada de clase C, tipo 8.º, plantilla eventual, en segunda convocatoria, por Orden 2.138/34/80, de 5 de febrero, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Gaudencio Pérez Mañero (4224), disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de León, con un baremo de 9,14 puntos.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.422

Para cubrir la vacante de coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174/204, existente en la Biblioteca de la Academia de Infantería (Toledo), anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 1.785/29/80, de 31 de enero, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Bertoméu López (4120), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.423

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Biblioteca Regional de la 8.ª Región Militar (La Coruña), anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 1.156/21/80, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel González Herrero (3018), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.424

Para cubrir parcialmente las vacantes de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciada de clase C, tipo 9.º, en varios Centros y Organismos por Orden 2.134/34/80, de 5 de febrero, y rectificada en la parte que afectaba a la vacante núm. 8, por Orden 2.488/39/80, de 13 de febrero, se destina con carácter voluntario a los coroneles que a continuación se relacionan.

PLANTILLA FIJA

A la Subinspección de la 7.ª Región Militar (Sección de Contabilidad y Asuntos Generales) (Valladolid)

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Faustino Alonso Suárez (3322), disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid (Artículo 45, 1-d.)

PLANTILLA EVENTUAL CORRESPONDIENTE A LA I. G. 174/204

Al Gobierno Militar de Pontevedra

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ramón Otero Calderón, (3723), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

Para juez del Juzgado Militar Eventual de la 9.ª Región Militar (Granada)

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Alvarez Castro (3159), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Para Delegado de la Junta Regional de Educación Física en Menorca

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Eduardo Robsy Gómez (4123), disponible forzoso en Baleares, plaza de Mahón.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.425

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden núm. 398/10/80, de la clase C, tipo 7.º, existente en el Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión (Ceuta), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Felipe Somoza Núñez (7116), de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

4.426

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma, clase C, tipo 9.º, anunciada por Orden 3.298/51/80, se destina con carácter forzoso a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 65 (San Sebastián), al teniente coronel D. José García García (7131), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Academia General Militar. Debiendo efectuar su incorporación con urgencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.427

Se amplía la Orden número 4.092/63/80, por la que se destina al Instituto Politécnico núm. 1 al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Hermoso Núñez, en el sentido de que el citado jefe ha obtenido 28,25 puntos en baremo.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.428

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 3.298/51/80, clase C, tipo 9.º, se destina con carácter forzoso al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián) al comandante D. Manuel Ojanguren Muñera (8830), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca), y agregado a la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Debiendo efectuar su incorporación con urgencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.429

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, preferentemente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de libre designación por Orden número 18.298/281/79, existente en el Cuerpo de Policía Nacional, para profesor de la Academia Especial (Madrid), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ricardo Lozano Córdoba (8726),

de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico, Dirección de Apoyo al Personal, Jefatura de Defensa A. B. Q. Pasando a la situación de supernumerario, «Destino de Carácter Militar». Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

4.430

Para cubrir la vacante de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería a efectos de nivelación de Escalas, existente en el Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar (Sevilla), con preferencia para los diplomados en Informática Militar, anunciada por Orden núm. 1.788/29/80, de la clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Villacusa Aranda (8835), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.431

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Permanente de Melilla, incluida en la Tabla de Baremos publicada por Orden 16.594/258/79, de 7 de noviembre, anunciada de clase C, tipo 8.º, plantilla fija, por Orden 1.751/28/80, de 29 de enero, se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel García Galindo (7932), de en plantilla eventual del Juzgado Militar Permanente de Melilla (art. 41, apartado a), con un baremo de 41,00 puntos.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.432

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, preferentemente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de libre designación por Orden número 17.519/270/79, existente en el Cuerpo de Policía Nacional para profesor de la Academia Especial Militar (Madrid), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Ros Salvador (9240), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55 (habilitado) (Campamento, Madrid). Pasando a la situación de supernumerario, «Destino de Carácter Militar».

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

4.433

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, preferentemente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de libre designación por Orden número 17.518/270/79, existente en el Cuerpo de Policía Nacional, 2.ª Circunscripción (Córdoba), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Casimiro Pachón Pavón (9983), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5. Pasando a la situación de supernumerario, «Destino de Carácter Militar».

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

4.434

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, preferentemente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de libre designación por Orden número 18.441/283/79, existente en el Cuerpo de Policía Nacional, 7.ª Circunscripción (Oviedo), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Lorenzo Diego (10484), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar. Pasando a la situación de supernumerario, «Destino de Carácter Militar».

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

4.435

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente para el mando de la Compañía de Policía Militar núm. 94 (Málaga), anunciada de clase C, tipo 7.º, plantilla eventual, por Orden 453/10/80, de 8 de enero, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Agredano Rojas (10126), del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2, Mayoría Centralizada, para habilitado de la Agrupación Logística núm. 2.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.436

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma de la Escala especial de jefes y oficiales (de Man-

do), existente en la Compañía de Policía Militar núm. 32 (Valencia), anunciada en segunda convocatoria, clase C, tipo 7.º, por Orden 945/18/80, de 18 de enero, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) D. Juan Castillo Collado (3336-EE), del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.437

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), existente en la Compañía de Policía Militar núm. 31 (Valencia), anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 948/18/80, de 18 de enero, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) D. Agustín Antelo Fabián (3320-EE), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 3.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.438

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), existente en la Compañía de Policía Militar núm. 23 (Ceuta), anunciada en segunda convocatoria, clase C, tipo 7.º, por Orden 949/18/80, de 18 de enero, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) D. Antonio Cano Hernando (3313-EE), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.439

Para cubrir la vacante de teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden núm. 1.267/23/80, de la clase B, tipo 5.º, existente en el Regimiento de Instrucción Lepanto, de la Academia de Infantería (Toledo), con exigencia del título de Especialista en Carros de Combate, incluida en el Grupo XIV de Baremos, se destina con carácter voluntario al teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis de la Puente Vinuesa (10706), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (Santa Cruz de Tenerife).

Este destino se halla comprendido, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo

de 1973 (D. O. núm. 51). Habiendo obtenido 21,50 puntos en baremo.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.440

Por aplicación del artículo 55 y por haberse acogido al Derecho de Petición, se destina con carácter voluntario al Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (Granada), plantilla eventual, clase C, tipo 9.º, al teniente auxiliar de Infantería D. Jesús Sánchez Arias (4618), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, y agregado a la Compañía de Destinos de la Capitanía General de dicha Región.

Madrid, 13 de marzo de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

4.441

Para cubrir parcialmente las vacantes de suboficiales de distintas clases y tipos, anunciadas por Orden 850/17/80, de 17 de enero, se destinan con el carácter que se indican los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

CLASE A, TIPO 1.º

Grupo de Operaciones Especiales (Colmenar Viejo, Madrid)

Sargento D. Julián Ortiz Rodríguez (13408), de la Bandera Roger de Lauria, II de la Brigada Paracaidista, en posesión del título Superior Mando de Unidades Operaciones Especiales.

CLASE B, TIPO 4.º

Grupo de Operaciones Especiales (Colmenar Viejo, Madrid)

Brigada D. Pedro Porrás Cases (10812), de disponible forzoso en Zaragoza y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales núm. 51. En posesión del título Básico para el Mando de Unidades Operaciones Especiales.

Quedan comprendidos a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en lo dispuesto en la Orden 2 de marzo 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.442

Para cubrir las vacantes de distintas clases y tipos, anunciadas por Orden 849/17/80, de 17 de enero, se destinan con el carácter que se indican a las Unidades que se relacionan, los

suboficiales de Infantería que a continuación se indican:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

CLASE A, TIPO 1.º

Bandera Ortiz de Zárate, III de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid)

Sargento primero D. Manuel Sánchez Ortega (11205), de la F.A.M.E.T., en posesión del título para el Mando de Unidades Paracaidista.

CLASE B, TIPO 4.º

Bandera Roger de Lauria, II de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid)

Brigada D. Antonio Gutiérrez Lusilla (10785), de disponible forzoso en Alcalá de Henares (Madrid) y agregado a la Unidad a que se le destina, en posesión del título para el Mando de Unidades Paracaidista.

Bandera Ortiz de Zárate, III de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid)

Brigada D. José Gallardo Cano (10750), de disponible forzoso en Alcalá de Henares (Madrid), en posesión del título para el Mando de Unidades Paracaidista.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.443

Para cubrir parcialmente las vacantes de sargento primero o sargento de cualquier Arma, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 2.339/37/80, existente en la Academia Especial Militar (Madrid), se destina con carácter voluntario a los sargentos de Infantería D. Andrés Prieto Rodríguez (11271), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6, y D. Luis Nicolás Puebla (11717), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

4.444

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de marzo de 1980, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Torrente Revuelta (4188), del mando y Dirección de la Academia Especial Mi-

litar, en vacante de Infantería, clase C, tipo 7.º; queda en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Este cambio de situación produce vacante, que se da al ascenso.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

4.445

La Orden 4.160/64/80, de 12 de marzo, por la que se ascendió al empleo de coronel al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Vicente Jiménez García (6050), se amplía en el sentido de que la efectividad y efectos económicos que le corresponden son de 24 de enero de 1980.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.446

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la primera disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 17 de marzo de 1980, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Sánchez Oliva (6162), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Barcelona.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ayudantes

4.447

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Fernando Sanjurjo de Carricarte, Jefe Superior de Apoyo Logístico del Ejército, al teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don José de Lahera y Castro (6836), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, en su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.448

Se nombra ayudante de campo del General Subinspector Médico don Sisenando Martínez Gil, Jefe de los Servicios de Sanidad de la 4.ª Región Militar, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Félix García Escudero (5441), de disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

4.449

Clase B, tipo 4.º

Una vacante de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, a efectos de nivelación de Escalas, con exigencia de los diplomas de Geodesia e Informática Militar, plantilla eventual, existente en el Servicio Geográfico del Ejército (Madrid).

Esta vacante se halla comprendida, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de las vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.450

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», del cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería a efectos de nivelación de Escalas, existente en el Gobierno Militar de León.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.451

Una de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», clase C, tipo 9.º, existente en el Regimiento de Infantería Garellano número 45 (Bilbao).

Los peticionarios de dicha vacante quedan exentos del plazo de mínima permanencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.452

Una de capitán auxiliar de Infantería, correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma, clase C, tipo 9.º, existente en el Cuartel General de la Brigada de Montaña número LXI (San Sebastián).

Los peticionarios de dicha vacante quedan exentos del plazo de mínima permanencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.453

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de teniente de la Escala auxiliar del cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería a efectos de nivelación de Escalas, existente en el BHELTRA-V (Colmenar Viejo, Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacante de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.454

Clase C, tipo 9.º

Una de subteniente o brigada, del cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, Existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 64 (Vitoria).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 sobre provisión de vacantes, publicados en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.455

Para sargentos primeros o sargentos de Infantería, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan.

Clase C, tipo 9.º

1.—Regimiento de Infantería Flandes número 30 (Araca, Vitoria).—Dos.

2.—Regimiento de Infantería Garellano núm. 45 (Bilbao).—Una.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 sobre provisión de vacantes, publicados en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Trienios**4.456**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal de Banda que a continuación se relacionan, con la antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1980, excepto a los que se señala distinta fecha:

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 10

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Angel Feo Gómez (307), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 8 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

Del Regimiento Mixto de Infantería Española núm. 18

Maestro de Banda, asimilado a subteniente D. Rafael Canto Pérez (151), doce trienios (nueve de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

Del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Antonio Martínez Elvira (29), cinco trienios (uno de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de enero de 1980 y a percibir desde el 1 de febrero de 1980.

Madrid, 11 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento**Ascensos****4.457**

La Orden 4.164/64/80, de 12 de marzo, por la que se ascendió a teniente de complemento de Infantería al alférez de dicha Escala y Arma, procedente de la I. M. E. C., don Francisco Henríquez Rodríguez, del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20, se rectifica en el sentido de que su verdadera situación es la de ajeno al servicio activo y afecto para movilización al citado Regimiento, continuando por tanto en la situación de ajeno al servicio activo.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

**LA LEGION****Destinos****4.458**

Para cubrir la vacante de su empleo, Escala y Grupo, plantilla eventual, de la clase C, tipo 7.º, existente en la Subinspección de La Legión (Leganes, Madrid), anunciada por Orden de dicha Subinspección núm. 8, de fecha 15 de febrero última, se destina con carácter voluntario al comandante

caballero legionario, Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Castellanos Raposó (165), de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla. Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO



CABALLERIA

Agregaciones

4.459

Pasa agregado a la Junta Regional de Contratación de la 5.ª Región Militar, Zaragoza, en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, a partir del día 12 de marzo de 1980, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle, el coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Santos Merino (980), de disponible forzoso en Zaragoza.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Trienios

4.460

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal de Banda de Caballería, que a continuación se relacionan, con la antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1980, excepto a los que se señala distinta fecha:

Del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9

Maestro de Banda, asimilado de sargento, D. Emilio Polo Romo (10), cinco trienios (dos de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de enero de 1980.

Del Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2

Maestro de Banda, asimilado a subteniente, D. Emilio Gómez Sánchez (22), doce trienios (seis de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 21 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Miguel Campanón Núñez (30),

diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

Madrid, 11 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



ARTILLERIA

Destinos

4.461

Para cubrir la vacante de Mando, existente en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20 (Zaragoza), anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 2.047/33/80 de 5 de febrero, se destina con carácter voluntario, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», DEM, don Carlos Aymerich Alix (1904), de la Dirección de Enseñanza de la Jefatura Superior de Personal del Ejército.

Este destino produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

4.462

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden 1.695/28/80 de 29 de enero, existente en la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para profesor de la Plaza Mayor de Mando, incluida en el Grupo IV de Baremos, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Vicente Martínez Melgar (4131), con 11 puntos de baremo, de la Jefatura de Municionamiento, Dirección de Apoyo al Material.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.463

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», en posesión del título de Piloto de Helicópteros, anunciada en 2.ª convocatoria de clase B, tipo 4.º, por Orden 2.581/40/80, existente en la Jefatura de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército JEFAMET, se destina con carácter forzoso al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Muñoz Sanz (4818), del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71, Grupo de Villanubla, Valladolid. Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.464

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), anunciada de clase C, tipo 7.º, en 2.ª convocatoria, por Orden 1.169/21/80 de 22 de enero, existente en la Compañía de Policía Militar núm. 83 (Pon-tevedra), se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Demetrio Vázquez González (1863), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.465

Por aplicación del artículo 55 y por haberse acogido al Derecho de Petición, se destina al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16 (Granada), al capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Fermín García Jiménez (2118500), en vacante de clase C, tipo 9.º, plantilla eventual, de disponible forzoso en la guarnición de Granada y agregado al Parque y Talleres de Artillería de la 9.ª Región Militar.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

Trienios

4.466

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indican, a los jefes y oficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1980, a excepción de aquellos a quienes se les señale distintas fechas.

De la Capitanía General de la 5.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Alejandro Iglesias Montero (2685), siete trienios dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Capitanía General de la 8.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Jesús Pastor Bermúdez (1091), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Subinspección de Canarias

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Destino de Ar-

ma o Cuerpo», D. Luis Miranda Beutell (840), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de febrero de 1980.

Del Gobierno Militar de Sevilla

Teniente auxiliar D. Miguel Flores León (2221), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, y cinco de proporcionalidad 6), con antigüedad de 10 de febrero de 1980.

Del Gobierno Militar de Cádiz

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Borra Gutiérrez de Tovar (4323), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Gobierno Militar de Alava

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José de Hoyos González (1517), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de febrero de 1980.

Del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3

Teniente auxiliar D. Felipe Díez Martínez (2735), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI

Teniente auxiliar D. Eduardo Román Carretero (2852), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Academia General Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Coello Martínez (4056), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Bellido de Dios (4577), siete trienios (seis de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Otro, D. Bartolomé Abraham Servent (4759333), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Academia de Artillería (Fuencarral)

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Félix Utrilla Layna (4023), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Academia de Artillería (Segovia)

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Martín Besteiro Rúa (4084), once trienios (ocho de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de febrero de 1980.

De la Academia de Artillería (Sección Costa)

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Ernesto Segura Montolio (4037), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Cebada Macías (4811), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando) D. Sebastián Gutiérrez Pardo (4394 E.E.), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 3

Teniente auxiliar D. Basilio Conde González (2848), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 22

Teniente auxiliar D. Luis García Madrid (2913), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 30

Teniente auxiliar D. Rafael López Pérez (2433), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 25 de febrero de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 32

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Ventas Moya (3973), diez trienios (nueve de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2

Teniente auxiliar D. Manuel del Río Araujo (2752), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 4

Teniente auxiliar D. José García Oliva (2856), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61

Teniente auxiliar D. Ignacio Rodríguez García (2851), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI

Capitán auxiliar D. Pedro Antúnez Bote (2030800), once trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Jefatura de Artillería de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Molina Domínguez (954), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24

Capitán auxiliar D. Antonio Pertierra Cobos (2025600), once trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de febrero de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 64

Capitán auxiliar D. Manuel Lamas Casal (1901), trece trienios (cinco de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 22 de febrero de 1980.

De la Secretaría de Justicia de la 9.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Delgado Rueda (3227), catorce trienios (once de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 8 de febrero de 1980.

Del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Paracaidista

Teniente auxiliar D. José Llanos Bueso (2359), siete trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Jefatura Regional de Automóviles de la 9.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Antonio López Saavedra (2056124), once trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Base de Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz

Teniente auxiliar D. José Jordán Caparros (2883), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar

Teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando) D. José Romero Yébenes (2671 E.E.), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Segovia

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Vázquez Romalde (3941), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Teniente auxiliar D. Agustín Ramos Cuesta (2689), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Compañía de Transportes de la División de Montaña Navarra número 6

Teniente auxiliar D. Pedro García Tirado (2827), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles

Teniente auxiliar D. José Fonseca Rojas (2251), once trienios (tres de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la 2.ª Zona de la I.M.E.C. (Distrito de Córdoba)

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José de la Moneda Álvarez (4255), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la 4.ª Zona de la I.M.E.C. (Distrito de Bilbao)

Teniente Auxiliar D. Magín Fernández Ferrero (2553), ocho trienios (dos

de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Delegación del I.S.F.A.S. en Burgos

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Lucio García (1508), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de febrero de 1980.

De la Compañía de Policía Militar número 82

Teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando) D. Manuel Alvaríño Pérez (4827 E.E.), seis trienios (dos de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De disponible en la 2.ª Región Militar, guarnición de Sevilla

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Jesús García de Soto (1595), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Lasanta Ruiz-Navarro (1008), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De disponible en Canarias, guarnición de Santa Cruz de Tenerife

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Díaz Delgado (1955), catorce trienios (trece de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 6), con antigüedad de 24 de febrero de 1980.

Personal en situación de «En Servicios Civiles» en la 7.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Quintín García Sanz (3176), catorce trienios (once de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 8 de febrero de 1980.

Personal en situación de retirado. Curó la propuesta el Gobierno Militar de Pontevedra

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Martínez Capilla (2444), trece trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1976, y a partir de 1 de enero de 1978 los percibirá en la cuantía de proporcionalidad 10. Aclaración a la O. C. de 24 de febrero de 1976 (D. O. núm. 75). Madrid, 10 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.467

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indican a los jefes y oficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1980, a excepción de aquellos a quienes se les señalen distintas fechas.

Del Alto Estado Mayor

Teniente auxiliar D. Serafín Prada Requejo (2748), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Otro, D. Arturo Seoane Puig (2787), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Vicente Poyato Arroyo (923), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de febrero de 1980.

Teniente auxiliar D. Juan Ramos Gorón (2751), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Estado Mayor del Ejército

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Boza de Lora (3290), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de febrero de 1980.

De la Subsecretaría de Defensa

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Calleja Saiz (3815), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Escuela Superior del Ejército

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Ribate Biarge (873), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. José Méndez Mercado (3367), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jacobo Boza

López-Escobar (4163), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Teniente auxiliar D. Marcial Blázquez Martín (2880), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Dirección de Enseñanza de la Jefatura Superior de Personal

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Pío Martínez Lorenzo (1940), trece trienios (doce de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de febrero de 1980.

De la Dirección de Personal

Teniente auxiliar D. José Gajate Hernández (2675), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Otro, D. Manuel Martín González (2698), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Dirección de Apoyo al Material

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pedro Neira García (2211), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 28 de febrero de 1980.

De la Dirección General de Armamento y Material

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José García Blanco (894), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Jesús Urquiza Arnaiz (1210), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Teniente de complemento D. José del Fresno Rincón (1052), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de febrero de 1980.

De la Dirección General de la Guardia Civil

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Pascual García Vega (4102), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de febrero de 1980.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 3

Teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando) D. Diego Encinas Morgado (4826 E. E.), seis

trienios (dos de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Teniente auxiliar D. Manuel Borralló Díaz (2781), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4

Teniente auxiliar D. Juan Burgos Medina (2687), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 5

Teniente auxiliar D. Antonio Padillo Ramos (2785), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Otro, D. Gregorio González Montero (2718), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 7

Teniente auxiliar D. José Álvarez López (2768), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Otro, D. Paulino Muñoz Cases (2779), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 9

Teniente auxiliar D. Andrés Calderón Jurado (2808), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Otro, D. Nicolás Saura Meroño (2890), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 10

Teniente auxiliar D. Ricardo Palacio Calderón (2746), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 11

Teniente auxiliar D. José Rodríguez Varela (2907), siete trienios (uno de

proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Otro, D. Angel Díaz de Lezana Ortiz de Pinedo (2805), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 15

Teniente auxiliar D. Joaquín Cabrera Barrera (2879), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16

Teniente auxiliar D. Vicente Fernández Ruiz (2629), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Otro, D. Antonio Rodríguez Lorca (2700), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales

Teniente auxiliar D. Luis Chacón Martínez (2860), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De disponible en la 9.ª Región Militar y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 32

Teniente auxiliar D. Alejandro Loureiro Rey (2926), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42

Teniente auxiliar D. Antonio López Molina (2732), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De disponible en Canarias y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 94

Teniente auxiliar D. Miguel Romera Rodríguez (2932), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Grupo S.A.M.)

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Mando de Armas», D. Juan Palomar Borregón (4481), siete trienios (seis de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Martínez Mosteiro (4432), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista

Teniente auxiliar D. Joaquín Guerra Perinán (2927), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable

Teniente auxiliar D. Ramón Formigo Rodríguez (2633), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Compagni López (3855), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Teniente auxiliar D. Salvador Ortega Bermúdez (2753), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI

Teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Epifanio Román López (4245 E.E.), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXII

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Fernández Aral (4535), siete trienios (seis de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Teniente auxiliar D. Manuel Castillo Ortega (2761), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXI

Teniente auxiliar D. Alfonso Mira Gutiérrez (2788), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXII

Teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Alonso Vázquez Romero (2639 E.E.), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Teniente auxiliar D. Antonio Blanco Blanco (2731), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Grupo de Artillería a Lomo XLI

Teniente auxiliar D. Eduardo Sáez Calvo (2888), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Alférez de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. José Sánchez Noya (4896 E.E.), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Jefatura de Artillería del Ejército

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Melián Moncho (3849), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Otro, D. José Martín García (4196), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Teófilo Gómez Puentes (1938), doce trienios (cinco de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Parque Central de Artillería

Teniente auxiliar D. Norberto Tejero Pizarro (2786), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Parque y Talleres de Artillería de la 1.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Federico Castaño Pineda (3889), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Teniente auxiliar D. Alfredo Barrera Andrade (2641), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de propor-

cionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Otro, D. Ramiro González Montoya (2841), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Parque y Talleres de Artillería de la 2.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Francisco Escalante Hidaigo (2774), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Parque y Talleres de Artillería de la 3.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Juan Botia García (2892), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Parque de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3

Teniente auxiliar D. Félix Buendía Moya (2710), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Parque y Talleres de Artillería de la 6.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Gómez Martín (4365), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Parque y Talleres de Artillería de la 7.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Serafín Guerrero Fernández (2863), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Granada

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Rey Amaro (4173), once trienios (ocho de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de febrero de 1980.

Madrid, 10 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.468

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones comple-

mentarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal de Banda de Artillería que a continuación se relacionan, con la antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1980, excepto a los que se señala distinta fecha:

De la Academia de Artillería, Sección de formación

Maestro de Banda, asimilado a sargento, D. Ignacio Arribas Alvaro (121), seis trienios (tres de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1980.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXII

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Rafael Obispo Luque (93), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de enero de 1980 y a percibir desde el 1 de febrero de 1980.

Madrid, 11 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Agregaciones

4.469

Pasan agregados a la Unidad y Centro que se indican, por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles, el jefe y oficial de Artillería que a continuación se relacionan:

Al Gobierno Militar de Cádiz, en vacante de clase C, tipo 9.º, de cualquier Arma

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Joaquín Gómez Díaz (3094), de disponible forzoso en la guarnición de Cádiz.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca), en vacante de clase C, tipo 9.º, del Arma

Teniente auxiliar, D. Bartolomé Gómez Iglesias (2920), a partir del 20 de marzo del presente año, disponible forzoso en la guarnición de Palma de Mallorca, y agregado a la citada Unidad.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Edades

4.470

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ceferino Ares Fernández (2145), de

la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar, para la rectificación de la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar se dispone, de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 (C. L. núm. 124), la sustitución de la que actualmente figura por la de 20 de junio de 1918.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Retiros

4.471

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 20 de junio de 1980, pase a la situación de retiro, si antes no se produce su ascenso, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Ceferino Ares Fernández (2145), de la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar, al que se le concede a partir de la fecha de su retiro, el empleo de coronel honorario, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 («Diario Oficial» núm. 291).

Quedando pendiente del haber pasado que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Situaciones

4.472

Por aplicación del punto seis del artículo 34 del vigente Reglamento de Destinos, publicado por Orden 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977), pasan a la situación de disponibles forzosos en la 1.ª Región Militar plaza de Madrid y agregados por un plazo de seis meses, al Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería, los jefes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, siéndoles de aplicación los beneficios del artículo 45 del citado Reglamento de Destinos.

Teniente coronel D. José Sese Cerezueta (3341), de la Dirección General de la Guardia Civil.

Otro, D. José Montes Alonso (3423), de la misma Dirección.

Madrid, 17 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

4.473

Clase B, tipo 5.º

Segunda convocatoria.

1.—En la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Hues-

ca), para profesor del Curso de Montaña de la 1.ª Sección de Enseñanza, incluida en el Grupo VI del Anexo I del Baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial núm. 104» de 8 de mayo de 1976.—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

Esta vacante está comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3, Grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.474

Libre designación.

Segunda convocatoria.

1.—En la División Técnica de Armamentos Terrestres de la Dirección General de Armamento y Material (Ministerio de Defensa), para el Polígono de Experiencias de Carabanchel (Madrid). Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

4.475

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 14 de marzo de 1980, al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfredo González de las Cuevas Fernández (5227), del Regimiento Mixto de Artillería nú-

mero 32, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Melilla y agregado a dicho Regimiento, por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS

Cumplimiento de las condiciones de mando

La Orden 4.138/63/80 de 11 de marzo, página 1.525, columna 3.ª, se modifica como sigue:

Donde dice: Artículo 1.º Debe decir. Artículo 3.º

Madrid, 20 de marzo de 1980.

Destinos

4.476

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), anunciada por Orden 1.379/24/80 de 24 de enero, de clase C, tipo 7.º, 2.ª convocatoria, existente en la Compañía de la Policía Militar núm. 81 (La Coruña), se destina con carácter voluntario al capitán de Ingenieros, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Fernando Martín Nieto (178-EE), del Centro de Instrucción de Recietas núm. 13.

Madrid, 12 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

4.477

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar, Grupo de Mando, de cualquier Arma asignada al Arma de Ingenieros, anunciada por Orden 3.055/48/80 de 18 de febrero, de clase C, tipo 9.º, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6 (Victoria), se destina con carácter voluntario al teniente auxiliar de Ingenieros, Grupo de Mando, D. Domingo Alvarez Pérez (1688), del Batallón Mixto de Ingenieros VI, continuando retenido en su anterior destino hasta la incorporación de su relevo.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.478

Para cubrir la vacante de teniente de cualquier Arma asignada al Arma de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anun-

ciada por Orden 3.054/48/80 de 21 de febrero, de clase A, tipo 3.º, con exigencia del título para el Mando de Unidades Paracaidistas, que podían solicitar los tenientes auxiliares de Ingenieros, Grupo de Mando, que serían destinados en plantilla eventual, existente en el Batallón de Instrucción Paracaidista (Campamento Santa Bárbara, Murcia), se destina con carácter voluntario, en plantilla eventual, al teniente auxiliar de Ingenieros, Grupo de Mando, D. Corazón de Jesús Trillo Ruiz (1772), de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, guarnición de Melilla Comprometiéndose a realizar en curso correspondiente a la titulación exigida, causando baja en el destino, caso de no superarlo.

Este destino está comprendido a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51), y ampliaciones a la misma, una vez obtenida la titulación correspondiente.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.479

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de Ingenieros, anunciada por Orden 3.059/48/80 de 21 de febrero, de clase C, tipo 9.º, existente en la Compañía de Transmisiones de la 7.ª Región Militar, 2.ª Sección - Centros de Transmisiones (Destacamento de Oviedo), se destina con carácter voluntario al sargento de Ingenieros D. Aurelio Hernández Díez (3191), de disponible forzoso en Canarias, guarnición de Las Palmas de Gran Canaria y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias. D.P.T.

Este destino tiene carácter de Mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula la Escala especial y básica.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

4.480

Clase C, tipo 9.º

1.—Batallón Mixto de Ingenieros VI (Victoria).—Una de teniente auxiliar de Ingenieros, Grupo de Mando.

Los peticionarios de esta vacante quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.481

Clase C, tipo 9.º

1.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), con preferencia para diplomados en Mando de Tropas de Montaña.—Dos de subteniente o brigada de Ingenieros.

Los peticionarios de estas vacantes quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.482

Clase C, tipo 9.º

1.—Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián), con preferencia para diplomados en Mando de Tropas de Montaña.—Una de subteniente o brigada de Ingenieros.

Los peticionarios de esta vacante quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

Situaciones

4.483

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado b) del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo (D. O. núm. 85), en la plaza de Madrid, el comandante de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército D. Gonzalo Arteaga Vaquero, del Laboratorio Químico Central de Armamento.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

4.484

Por reunir las condiciones para el ascenso exigidas en el artículo

52 del texto articulado aprobado por Decreto 2.956/74 (D. O. núm. 245), y apartado uno del artículo 4.º de la Orden de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259), se asciende al empleo de comandante de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército, con antigüedad de 18 de marzo de 1980, al capitán de la citada Escala (Rama de Química), D. Juan Ojanguren Artamendi (1100), del Parque y Talleres de Artillería de la 5.ª Región Militar, continuando en su actual destino.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Retiros

4.485

Pasará a la situación de retirado, si antes no se produce su ascenso, por cumplir la edad reglamentaria el día 17 de junio de 1980, el capitán de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército, don Manuel Cristina Navamuel, de la Comandancia Central de Obras, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Ascensos

4.486

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de brigada especialista, mecánico automovilista, chapista soldador, con antigüedad de 5 de marzo de 1980, al sargento primero de la misma especialidad D. José Gallego Chaves (53), del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INTENDENCIA

Agregaciones

4.487

Por necesidades del servicio se prorrogua la agregación en la Paga-

duría de Haberes de la 2.ª Región Militar, Sevilla, por un plazo máximo de tres meses, al teniente coronel de Intendencia (E. A.), D. Rafael García Jiménez (1034), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar.

Esta agregación termina el día 7 de junio de 1980 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.488

Por necesidades del servicio se prorrogua la agregación en la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa, Comisión Inspectora de la Fábrica Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A. (Sevilla), por un plazo máximo de tres meses, al teniente coronel de Intendencia (E. A.), D. José Cebreros Poch (1045), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar.

Esta agregación termina el día 7 de junio de 1980 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Retiros

4.489

La Orden 3349/51/80, del día 26 de febrero, por lo que se refiere al teniente coronel que se expresa a continuación, queda ampliada como sigue:

Día 26 de mayo de 1980

Teniente coronel de Intendencia, Escala activa, D. Antonio Torrico Martínez (829), de la Agrupación de Intendencia de Reserva General, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

4.490

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel con antigüedad de 13 de marzo de 1980, al comandante de Intendencia (E. A.), D. Germán Casares Vega (1062), de Transportes, Propiedades y Accidentes de Valladolid, quedando en la situación de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, Valladolid, y agregado a dicha Dependencia.

Esta agregación termina el día 13 de junio de 1980, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Este ascenso no produce vacante por modificación de plantilla.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Retenciones

4.491

Por necesidades del servicio se prorrogua la retención por un plazo máximo de tres meses en la Pagaduría Central de Haberes y Caja Central Militar al capitán de Intendencia, Escala activa, D. Julio Villas Tejada (1309), destinado a la Jefatura de Asuntos Económicos de la Dirección de Servicios Generales, Sección de Detall y Contabilidad del Estado Mayor del Ejército (Madrid), según Orden 18812/288/79, del día 14 de diciembre.

Esta retención termina el día 19 de junio de 1980, o antes si se cubre su vacante.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Cambio de residencia

4.492

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia desde la plaza de Zaragoza a la de El Villar de Arnedo (Logroño), en la 6.ª Región Militar, al sargento de Intendencia don José García Cordón (1020), actualmente en reemplazo por enfermo en la guarnición de Zaragoza, continuando en la misma situación en la plaza de su nueva residencia.

Este cambio de residencia será sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado de residencia.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

GONZALEZ FUSTER
El General Director de Personal,



SANIDAD MILITAR

Excedencia voluntaria

4.493

Se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria en la 1.ª Región Militar, plaza de Guadalajara, en las condiciones que determina el artículo 7.º, apartado a, uno) del Real Decreto núm. 734/1979, de 16 de abril (D. O. núm. 85), al capitán médico Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Juan Chacón de Antonio

(1565), del 13 Tercio de la Guardia Civil (Guadalajara). Esta situación produce vacante para el ascenso.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Retiros

4.494

Se concede el retiro voluntario según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar, aprobado por Decreto número 1599/72, de 15 de junio («Diario Oficial» núm. 149), al teniente médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Miguel Lairón Agustí (2097), del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón de sus años de servicio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo tercero del Decreto 3048/1971 (D. O. núm. 290), causa alta en la Escala de complemento de su Cuerpo y queda en la situación de ajena al servicio activo en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VETERINARIA MILITAR

Servicios civiles

Situaciones

4.495

Pasan a la situación de en servicios civiles, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo 1.º del Decreto de 12 de marzo de 1959 («B. O. del E.» núm. 64), y con efectos administrativos a partir del día 1 de abril de 1980, los jefes veterinarios de la Escala activa que se relacionan, y a los que les fue adjudicado destino civil por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de enero de 1980 («B. O. E.» núm. 26), y publicado en el «Diario Oficial» de este Ministerio número 28.

Comandante D. Enrique Sánchez Escañó (379), de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada. Hizo su incorporación el día 28 de febrero de 1980.

Otro, D. José Marcos Guilarte (380), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta. Hizo su incorporación el día 22 de febrero de 1980.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal
GONZALEZ FUSTER



OFICINAS MILITARES

Retiros

4.496

Por cumplir la edad reglamentaria el día 3 de mayo de 1980, se dispone que, en dicha fecha, pase a la situación de retirado, si antes no se produce cambio en la misma, el comandante de Oficinas Militares, Escala activa, D. José Calvo Calvo (603), de la Escuela Superior del Ejército, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal
GONZALEZ FUSTER

Trienios

4.497

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los jefes y oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se le señala y efectos económicos de 1 de marzo de 1980.

Del Consejo Supremo de Justicia Militar

Teniente D. Manuel Galindo Vela (3631), ocho trienios (uno de proporcionalidad 10, tres de 6 y cuatro de 4), con antigüedad de 9 de febrero de 1980.

Del Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar

Capitán D. José Abril Orus (2660), trece trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y seis de 4), con antigüedad de 7 de febrero de 1980.

Del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla

Capitán D. José Villanueva Álvarez (2603), once trienios (tres de proporcionalidad 10, cinco de 6 y tres de 4), con antigüedad de 20 de febrero de 1980.

De la Academia Especial Militar

Teniente D. Antonio Herranz Herranz (3556), cinco trienios (uno de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

De la Academia de Artillería (Sección de Costa)

Teniente D. Manuel Gómez Canto (3200), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Gobierno Militar de Castellón

Teniente D. José Jovani Vilarroya (3182), seis trienios (dos de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Del Gobierno Militar de Burgos

Comandante D. Félix Alonso Valdizan (660), catorce trienios (doce de proporcionalidad 10 y dos de 6), con antigüedad de 14 de febrero de 1980.

Del Gobierno Militar de La Coruña

Comandante D. Antonio Sánchez-Pascuala Buendía (1206), catorce trienios (diez de proporcionalidad 10 y cuatro de 6), con antigüedad de 8 de febrero de 1980.

Del Gobierno Militar de Granada

Comandante D. Manuel Rojas Vargas (1353), catorce trienios (nueve de proporcionalidad 10 y cinco de 6), con antigüedad de 8 de febrero de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23

Capitán D. Elías Núñez Sánchez (2757), ocho trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad de 18 de febrero de 1980.

Del Almacén General de Intendencia de Melilla

Capitán D. Manuel Fernández Fernández (2046), trece trienios (cuatro de proporcionalidad 10, ocho de 6 y uno de 4), con antigüedad de 12 de febrero de 1980.

De la Pagaduría Militar de Haberes de Melilla

Teniente D. Alfonso Sánchez Samblas (3274), cuatro trienios (uno de proporcionalidad 10, dos de 6 y uno de 4), con antigüedad de 21 de febrero de 1980.

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Málaga

Capitán D. Antonio Avila Torres (2223), once trienios (cuatro de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4), con antigüedad de 24 de febrero de 1980.

De la Intervención de los Servicios de Ingenieros de Sevilla

Teniente D. Luciano Cuéllar Ruiz (3288), ocho trienios (uno de propor-

cionalidad 10, cuatro de 6 y tres de 4), con antigüedad de 9 de febrero de 1980.

De la Inspección de Mutilados y Pensionistas Marroquies (Ceuta)

Capitán D. José Rodríguez Domínguez (2480), trece trienios (tres de proporcionalidad 10, cinco de 6 y cinco de 4), con antigüedad de 2 de febrero de 1980.

Madrid, 11 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.498

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1980.

De la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal

Don Victoriano Arribas Güemes (2427), siete trienios (seis de proporcionalidad 6 y uno de 4).

Del Servicio de Publicaciones del Ejército

Don Emilio Calvo Ortega (2407), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de 4).

Del Servicio Histórico Militar

Don Andrés de la Calle Tobías (2474), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de 4).

De la Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar

Don Jesús Romo Barrios (2439), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de 4).

De la Academia General Militar

Don José Ledesma Figueroa (2419), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de 4).

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Don Federico Vicente Santos (2473), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de 4).

Del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta

Don Carlos Marmolejo Villalobos (2460), seis trienios (tres de proporcionalidad 6 y tres de 4).

Del Gobierno Militar de Cartagena

Don José Figueiras Abillar (2451), cinco trienios (tres de proporcionalidad 6 y dos de 4).

Del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar

Don José Santiago González (2505), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de 4).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33

Don Eduardo Millán Sepúlveda (2386), siete trienios (seis de proporcionalidad 6 y uno de 4).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67

Don Alfredo Balsategui López de Arechaga (2433); seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de 4).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94

Don Juan Palomino Checa (2463), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de 4).
Madrid, 11 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Trienios

4.499

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º dos de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los oficiales y suboficiales de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército, que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

De la Plana Mayor de la Agrupación Obrera y Topográfica (Madrid)

Teniente topógrafo D. Alberto Sánchez Yunta (128), once trienios (tres de proporcionalidad 10, siete de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1980.

Sargento topógrafo D. Pedro Azorín de Gracia (240), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de pro-

porcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

De la Comisión Geográfica núm. 1 (Madrid)

Brigada topógrafo D. Miguel Cortés Pérez (195500), cinco trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo del mismo año.

De la Comisión Geográfica núm. 7 (Valladolid)

Sargento topógrafo D. Luis Ferrero Iglesias (244), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.
Madrid, 11 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



MUSICAS MILITARES

Trienios

4.500

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales músicos que a continuación se relacionan, con la antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1980, excepto a los que se señala distinta fecha:

De la Música de la Academia de Infantería

Sargento primero músico D. José Puentes Puertas (834), con siete trienios, (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

De la Música de la Academia de Artillería (Sección de Formación)

Sargento primero músico D. Gonzalo Alvarez Muñoz (826), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 5 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

De la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Sargento primero músico D. Vicente Ballesteros Escorial (884), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

EN LAS MUSICAS DEPENDIENTES DE LOS GOBIERNOS O COMANDANCIAS MILITARES DE SUS RESPECTIVAS PLAZAS, AGREGADAS A LAS UNIDADES, CENTROS O DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4

Brigada músico D. Francisco Murillo Jodar (268), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 16 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

Al Grupo Regional de Intendencia número 8

Subteniente músico D. Luis Camarero González (370), doce trienios (once de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Subteniente músico D. José López Aguilar (258), doce trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

Al Regimiento de Infantería San Fernando número 11

Brigada músico D. Diego Morales Escudero (644), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Pristilo Prieto Gómez (512), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 22 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

Al Regimiento de Infantería San Fernando número 11

Músico de tercera, asimilado a sargento primero D. José García Camacho (667), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16

Sargento primero músico D. Juan Chaves Verdasco (254), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 3 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Modesto Cilleros Paz (253), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad

4), con antigüedad de 2 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Sargento músico D. Adolfo Cloquell Seguí (953), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Al Regimiento de Infantería San Quintín número 32

Sargento primero músico D. Julio Seco Hernández (888), seis trienios (tres de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 32

Sargento primero músico D. Miguel Plaza García (835), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Murcia número 42

Subteniente músico D. Luis Sanabria Pinero (378), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de enero de 1980 y a percibir desde el 1 de febrero de 1980.

Sargento primero músico D. José Iglesias Ramilo (1084), un trienio de proporcionalidad 6.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44

Subteniente músico D. Claudio Ferreira Foga (406), once trienios (diez de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Al Regimiento de Infantería Palma número 47

Músico de tercera, asimilado a sargento primero D. Juan Abril Tuduri (34), trece trienios (diez de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 8 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Sargento músico D. José Navarro Tortajada (1103), un trienio de proporcionalidad 6.

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52

Brigada músico D. Germán Navarro Arriba (479), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de febrero de 1980 y a percibir desde el 1 de marzo de 1980.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64

Sargento primero músico D. Plácido Llamas Morales (869), siete trienios

(cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

Madrid, 11 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VARIAS ARMAS

Vacantes

4.501

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la División Técnica de Armamentos Terrestres de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa (Madrid).

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.502

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174/204, asignada a la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en el Ferrol del Caudillo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.503

Clase C, tipo 9.º

Plantilla eventual.

Una de teniente auxiliar del segundo grupo u oficiales subalternos de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia

y Veterinaria, que hayan rebasado la edad que señala el artículo 59 del Decreto 2956/1974 (D. O. núm. 245), teniendo en cuenta las servidumbres que señala el artículo 13 del Reglamento publicado por Orden de 1 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 214), para secretario de cuasas del Juzgado Militar Eventual de Santander.

Esta vacante podrá ser solicitada por tenientes de la Guardia Real del segundo grupo, que serán destinados en defecto de peticionarios para los que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.504

Clase C, tipo 8.º

Una de sargento primero o sargento de cualquier Arma, para secretario de causas del Juzgado Militar Permanente de la 5.ª Región Militar (Zaragoza), incluida en la tabla de baremos publicada por Orden 16.594/258/79, de 7 de noviembre.

Los solicitantes tendrán en cuenta lo dispuesto en la Orden de 21 de junio de 1977 (D. O. núm. 146).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.505

Clase C, tipo 8.º

Una de sargento primero o sargento de cualquier Arma, para secretario de causas del Juzgado Militar Permanente de la 6.ª Región Militar (Burgos), incluida en la tabla de baremos publicada por Orden 16.594/258/79, de 7 de noviembre.

Los solicitantes tendrán en cuenta lo dispuesto en la Orden de 21 de junio de 1977 (D. O. núm. 146).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Acoplamientos

4.506

En cumplimiento de lo dispuesto en la I. G. 179/18, apartado 4.1 del Estado Mayor del Ejército, sobre las Unidades de Policía Militar, queda acopiado en la Unidad que se indica el personal que a continuación se relaciona, en vacante de su empleo y Escala de cualquier Arma:

En la Compañía de Policía Militar número 11 (Madrid)

En vacante clase C, tipo 9.º, teniente de Infantería de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Manuel Vega Siles, de la Compañía de Policía Militar núm. 4 (Madrid).

En vacante clase C, tipo 9.º, brigada de Infantería D. Florencio Granados Pulido, de la Compañía de Policía Militar núm. 4 (Madrid).

En vacante clase C, tipo 9.º, sargento primero de Ingenieros D. Sebastián Polo Cerezo, de la Compañía de Policía Militar núm. 4 (Madrid).

Madrid, 18 de marzo de 1980.

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Retiros

4.507

Por cumplir en las fechas que se indican la edad reglamentaria, se dispone que en las mismas, pasen a la situación de «retirado», los jefes y oficiales de la Guardia Civil, que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursarán a dicho Alto Centro.

Coronel D. Juan Félix Martínez López (6.858.962), de la Dirección General, el día 23 de junio de 1980.

Capitán D. José del Olmo Martínez (13.659.152), de la PLM. del 51 Tercio (Santander), el día 4 de junio de 1980.

Otro D. Manuel Querol Besudo (19.763.138), de la 113 Comandancia (Cuenca), el día 16 de junio de 1980.

Otro, D. José Villalobos Trujillo (24.994.456), de la PLM. del 25 Tercio (Málaga), el día 23 de junio de 1980.

Otro, D. Juan Rodríguez Asensio (50.397.372), de la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño), el día 24 de junio de 1980.

Otro, D. José Quevedo Bugarín (1.988.129), de la 311 Comandancia (Valencia), el día 28 de junio de 1980.

Teniente D. Juan Pablo Muñoz (6.732.433), de la 312 Comandancia

(Alicante), el día 5 de junio de 1980. Otro, D. José San Claudio Miranda (1.302.480), de la 111 Comandancia (Madrid, Interior), el día 6 de junio de 1980.

Otro, D. Pedro López García (19.348.383), de la 311 Comandancia (Valencia), el día 6 de junio de 1980.

Otro, D. Gonzalo Venegas Marín (19.338.211), de la 432 Comandancia (Huesca), el día 6 de junio de 1980.

Otro, D. Antonio Iglesias Mateos (12.906.124), de la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño), el día 13 de junio de 1980.

Otro, D. Gervasio González García (34.686.208), de la 632 Comandancia (Orense), el día 19 de junio de 1980.

Otro, D. Belisario Martín Corralo (13.615.106), de la 131 Comandancia (Guadalajara), el día 19 de junio de 1980.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Trienios

4.508

Con arreglo a la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indican a los jefes y oficiales de la Guardia Civil que se relacionan, con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1980, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

Catorce trienios

Coronel D. Juan Alcoba Muñoz (8.329.949), del 62 Tercio (Salamanca), con antigüedad de 5 de febrero.

Trece trienios

Capitán D. Agustín Llinares Llinares (18.788.538), del Centro de Instrucción de la Guardia Civil, con antigüedad de 27 de febrero (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Manuel Querol Besudo (19.736.138), del 11 Tercio (Madrid) (cinco de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

Otro, D. Magín Lázaro Arcañ (17.778.627), del 43 Tercio (Zaragoza), con antigüedad de 5 de febrero (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Vicente Matallana Sainz (13.579.050), del 51 Tercio (Santander), con antigüedad de 7 de febrero (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José del Olmo Martínez (13.659.152), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Federico Román García (14.494.618), del 54 Tercio (Bilbao),

con antigüedad de 11 de febrero (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Doce trienios

Coronel D. Antonio Encinas Cueto (2.823.237), de la Dirección General de la Guardia Civil.

Otro, D. Francisco Gómez Espinosa (4.042.947), del 24 Tercio (Cádiz) (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Miguel Pérez Hernández (9.625.263), del 65 Tercio (Oviedo) (uno de proporcionalidad 4).

Capitán D. Francisco Fernández Hernández (30.778.310), del Centro de Instrucción de la Guardia Civil, con antigüedad de 10 de febrero (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Jesús Mota Linares (42.127.778), del 14 Tercio (Toledo), con antigüedad de 7 de febrero (seis de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

Otro, D. Claudio Argüello Sánchez (05004271), del 21 Tercio (Sevilla), cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Once trienios

Teniente coronel D. Antonio Segura Canto (36.227.476), del 41 Tercio (Barcelona), con antigüedad de 21 de diciembre y a percibir desde 1 de enero de 1980 (dos de proporcionalidad 4).

Capitán D. Josafat García Ramos (51.437.295), de la Dirección General de la Guardia Civil, con antigüedad de 2 de febrero (siete de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Otro, D. Daniel González Martín (32.222.698), del 65 Tercio (Oviedo), con antigüedad de 19 de enero y a percibir desde 1 de febrero de 1980 (siete de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Teniente D. José Bellido Sánchez (01989459), del 21 Tercio (Sevilla), con antigüedad de 27 de febrero (siete de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Diez trienios

Comandante D. Valentín Gajate Nicolás (1.420.423), del 11 Tercio (Madrid), con antigüedad de 14 de febrero (tres de proporcionalidad 4).

Nueve trienios

Teniente coronel D. Antonio Romero Sánchez (17.251.434), del Parque de Automovilismo (Madrid).

Otro, D. Antonio Díaz-Valero Martínez (16.325.221), del 15 Tercio (Tenerife).

Otro, D. Pedro Moreno Muñoz (939.048), del 24 Tercio (Cádiz).

Otro, D. Antonio Barriocanal Martínez (939.042), del 54 Tercio (Bilbao).

Ocho trienios

Capitán D. Mariano Jorge Ortiz (45.037.805), del 24 Tercio (Cádiz),

con antigüedad de 15 de febrero (uno de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Siete trienios

Comandante D. José Quintela Pérez (32.543.725), del 14 Tercio (Toledo).

Capitán D. Antonio Santiago Arcas (21.610.697), del 53 Tercio (Burgos) (uno de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Seis trienios

Capitán D. José Martínez Fernández (16.446.016), del 13 Tercio (Guadalajara), dos de proporcionalidad 4).

Otro, D. Antonio Rodríguez Martínez (23560963), del 25 Tercio (Málaga) (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Pedro Hernández Tornero (19.352.470), del 33 Tercio (Castellón), con antigüedad de 7 de febrero.

Teniente D. Manuel Meléndez Santos (31.132.819), del 43 Tercio (Zaragoza) (dos de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Cinco trienios

Capitán D. Joaquín Ruano Treviño (16.461.052), del 25 Tercio (Málaga) (uno de proporcionalidad 4).

Tres trienios

Teniente D. Bernardo de la Iglesia Miranda (9.682.828), del 41 Tercio (Barcelona) (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Angel Alba Coca (17.125.198), del 31 Tercio (Valencia) (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Francisco Galache Antolín (12.193.264), del 54 Tercio (Bilbao), con antigüedad de 8 de febrero (dos de proporcionalidad 4).

Otro, D. Manuel González Alonso (15.341.752), del 64 Tercio (La Coruña), con antigüedad de 8 de febrero (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Fernando Aldea Juan (17.128.519), del 65 Tercio (Oviedo) (uno de proporcionalidad 4).

Caballero alférez cadete D. José Carrasco Fernández - Jiménez (51.934.271), de la Academia de la Guardia Civil (Madrid) (dos de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Otro, D. Angel Cabello Baena (5.105.297), de la misma (dos de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Dos trienios

Teniente D. Antonio Miravete Duque (5.883.084), del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», con antigüedad de 16 de febrero (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Carlos Guitard Banet (28.419.353), del 25 Tercio (Málaga), con antigüedad de 3 de febrero.

Otro, D. José Giro Castro (39.022.491), del 52 Tercio (Pamplona), con antigüedad de 12 de febrero (uno de proporcionalidad 4).

Caballero alférez cadete D. José Romero Risco (76.225.188), de la Academia de la Guardia Civil (Madrid), con antigüedad de 16 de febrero (uno de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Madrid, 7 de marzo de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Prórroga de edad

4.509

Con arreglo a lo que determina el artículo 2.º de la Ley 79/63, de 8 de julio (B. O. del Estado núm. 164), se concede prórroga anual de edad para el retiro hasta los 56 años, por cumplir los 55 en el próximo mes de abril al brigada de la Guardia Civil D. Juan Panadero Garcia (16.182.244), del 43 Tercio, Zaragoza, quedando sin efecto por lo que al mismo se refiere la Orden núm. 1.653/27/80, de 29 de enero, por la que pasaba entre otros a la situación de retirado.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

4.510

Con arreglo a lo que determina el artículo 2.º de la Ley 79/63, de fecha 8 de julio (B. O. del Estado número 164), se concede prórroga anual de edad para el retiro hasta los 55 años, por cumplir los 54 en el próximo mes de junio, al sargento de la Guardia Civil D. Tiburcio Pérez Jordan (1.316.859), del Centro de Instrucción.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Ascensos

4.511

La Orden 1.452/25/80, de 30 de enero último, por la que ascendía al empleo de brigada, entre otros el sargento primero de la Guardia Civil don Valentín Escribano Gordo (3.016.829), de la 112 Comandancia, Madrid, queda ampliada por lo que al mismo se refiere en el sentido de quedar confirmado en su actual destino por aplicación de lo dispuesto en el apartado I del artículo 35 del Reglamento de Destinos, en clase C, tipo 9.º, y carácter de voluntario.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Plan de cursos para el ingreso en la Escala activa de oficiales y en la Escala de suboficiales

La Orden 3.616/55/80, se rectifica como sigue:

Página 1.363, columna tercera:

Don Jesús Gontán Cañamero Guadalupe; es D. Guadalupe Gontán Cañamero.

Madrid, 11 de marzo de 1980.

Reingresos**4.512**

Por reunir las condiciones prevenidas en la Orden Ministerial de 28 de febrero de 1974 (D. O. núm. 54),

se concede reingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, al guardia segundo licenciado a petición propia, Juan Oliver Belmonte (23.206.315), debiendo surtir efectos esta alta en la Revista de Comisario del próximo mes de abril.

Por el Director General de la Guardia Civil, se le adjudicará destino al interesado.

Madrid, 18 de marzo de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91); la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» núm. 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican.

Uno de auxiliar administrativo del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, y su destino en la Capitanía General de la 4.ª Región Militar, Barcelona, a favor del capitán auxiliar de Ingenieros D. Domingo García Balbas, con destino en la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona). Este destino queda clasificado como de primera clase.

Uno de subalterno en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y su destino en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, a favor del guardia primero de la Guardia Civil D. Juan Gutiérrez Sánchez, con destino en la 211 Comandancia de la Guardia Civil (Sevilla). Este destino

queda clasificado como de tercera clase.

Uno de subalterno en la Organización de Trabajos Portuarios, Ministerio de Trabajo, Madrid, a favor del guardia primero de la Guardia Civil don Mariano Sancho Muñoz, con destino en la 111 Comandancia de la Guardia Civil (Madrid). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Uno de ordenanza de la Habilitación de Clases Pasivas del Estado (D. Manuel Carame Díaz), San Fernando (Cádiz), a favor del guardia segundo de la Guardia Civil D. Francisco Nieto Alcántara, con destino en la 241 Comandancia de la Guardia Civil (Cádiz). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Uno de subalterno en la empresa «Industrias Lácteas Talavera, S. A.», ubicada en Talavera de la Reina (Toledo), a favor del guardia primero de la Guardia Civil D. José Mateos Arnaiz, con destino en la 141 Comandancia de la Guardia Civil (Toledo). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Uno de vigilante de la empresa «Mercedes Benz, Viuda de Manuel Crespo», Alicante, a favor del guardia segundo de la Guardia Civil D. Cristóbal Martínez Rodríguez, con destino en la 312 Comandancia de la Guardia Civil (Alicante). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado oficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para servicios civiles, con la situación de «colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la Escala profesional y alta en la de complemento cuando así lo disponga el Ministerio respectivo.

El personal de tropa que por la presente Orden adquiere un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credenciales de los destinos civiles obtenidos, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1980.—
P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. n.º 69, de 20-3-80.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción

Imos. Sres.: Vacante la plaza de Ingeniero auxiliar del Servicio Técnico y Talleres, que debe ser cubierta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de 8 de noviembre de 1941.

Este Parque Móvil Ministerial, ha acordado anunciar la libre provisión del citado puesto, para que todos aquellos funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, que lo

deseen puedan solicitarlo mediante instancia elevada a este Organismo, calle Cea Bermúdez, número 5, Madrid-3, dentro del plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán hacer constar en la solicitud sus datos personales o remitir un curriculum vitae, así como relación de méritos debidamente acreditados.

El funcionario que sea seleccionado para ocupar la citada plaza pasará a la situación militar que corresponda según lo dispuesto en el Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo, sin adquirir en ningún caso la condición de

funcionario propio, del Organismo, percibiendo con cargo al presupuesto del mismo el sueldo, grado, trienios, pagas extraordinarias y complemento familiar, en la misma cuantía que le correspondería en el Cuerpo de su procedencia y sin perjuicio de los complementos, gratificaciones e incentivos que vengan establecidos para los funcionarios de carrera del Organismo y del puesto de trabajo de que se trata, de conformidad todo ello con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 157/1973, de 1 de febrero. Devengará como complemento de Destino el equivalente al nivel 24 y siendo obligatoria la «Prolongación de jornada» en su límite máximo de sesenta horas.

A la vista de las solicitudes el Parque Móvil Ministerial designará, previa la conformidad de la Dirección General del Patrimonio del Estado, al aspirante que se considere más idóneo para el Servicio, informando al Ministerio de Defensa de la selección para que, si procede, se aplique lo esta-

blecido en el citado Real Decreto 734/1979, sobre situaciones militares. Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento. Dios guarde a VV. II. Madrid, 29 de febrero de 1980.— El Ingeniero-Director, Antonio Vera López.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Defensa, Subsecretario de Hacienda, Director general de la Función Pública y Director general del Patrimonio del Estado.

(Del B. O. del E. n.º 69, de 20-3-80.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDA-
RIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDA-
RA DE MATERIAL DEL EJERCITO DE
LA 2.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 1/79-E (9/79 Central)

En el «Boletín Oficial del Estado» número 60 del 10 del actual mes de marzo, se publica anuncio de esta Junta, para la enajenación por subasta de 36 lotes de material inútil en general y de Artillería inerte (trapos, chatarras y maquinarias), que ha de tener lugar en el Salón de Actos, sito en la plaza de España (Puerta de Aragón), el día 9 de abril próximo a las diez horas.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrateo y parte proporcionales.

Sevilla, 14 de marzo de 1980.

Núm. 95

P. 1—1

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDA-
RIA DE ENAJENACIONES DE LA 7.ª
REGION MILITAR

Expediente núm. 9/79-MI.

El día 6 de mayo próximo a las 11,00 horas, se reunirá esta Junta en el Hogar del Soldado del Grupo Regional de Intendencia núm. 7, sito en el Prado de la Magdalena s/n.º para enajenar por subasta 34 lotes de material inútil existentes en los Cuerpos de la Región, Fábrica de Armas de Oviedo y Parque de Artillería de Valladolid, acordada su enajenación el 24 de mayo de 1979. Los lotes se componen de trazo varios tipos, chatarra férrica, de aluminio, calamina, y otro metal, por un valor total de 1.631.856,00 pesetas.

Las ofertas en 3 ejemplares se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, en uno la proposición económica y en el otro la documentación y fianza del 20 por 100 de la oferta.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares y modelo de pro-

posición, pueden examinarse en esta Junta, calle del León, núm. 11, los días hábiles de 10,00 a 13,00 horas y el material se encuentra depositado en los Cuerpos que figuran en la relación de lotes que se facilita, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 17 de marzo de 1980.

Núm. 96

P. 1—1

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
«GOMEZ-ULLA»

Se admiten ofertas hasta las 10 horas del día 11 de abril para compra de víveres frescos de la segunda decena de mayo de 1980.

El pliego de bases y relación de víveres pueden examinarse todos los días laborables en la Administración de este Hospital de nueve a trece horas.

Madrid, 14 de marzo de 1980.

Núm. 94

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

REPOSICION GRATUITA DE EJEMPLARES

La Superioridad tiene dispuesto que los ejemplares del DIARIO OFICIAL y cuadernos de la «Colección Legislativa» no recibidos por los señores suscriptores de estas publicaciones, sean repuestos gratuitamente por su Administración, única y exclusivamente cuando su reclamación por escrito tenga entrada en aquélla dentro de los plazos que se consignan, contados desde la fecha de publicación del DIARIO OFICIAL no recibido, o desde la del aviso del reparto de los cuadernos y apéndices de la «Colección Legislativa» que aparecerá en el DIARIO OFICIAL.

Suscripciones de Madrid	...	dos días.
— de Provincias	...	ocho días.
— de Baleares y Africa	...	quince días.
— de Canarias	...	veinte días.
— del Extranjero	...	dos meses.

Las peticiones de ejemplares extraviados que se reciban fuera de los plazos marcados serán atendidas mediante el oportuno pago.

LA DIRECCION